

03 DE FEBRERO, 2017



PRIMERAS PLANAS



Resiste consejero le baje salario INE



Cancelan el primer gasonlinazo de febrero



Defender intereses del país, mi total convicción: Peña



Firmeza ante Trump: EPN



No se asusten por las “llamadas duras” a líderes: Trump



“Ser Presidente de México es un privilegio”: EPN



Privilegio velar por los intereses de los mexicanos: EPN



Busca EU apurar la renegociación del TLCAN



Peso, en su mejor nivel del año frente al dólar



EPN: defender la soberanía de México es un privilegio



En un mes, 17 mdp en multas a gasolineras



‘Defenderé soberanía de México’



¡Ya cayó!



Defenderé la soberanía y dignidad: Peña Nieto



Trump: “Todos los países se han aprovechado de nosotros”

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Colaborará politécnico en libros de la UNESCO (Ovaciones, p. PP y 5)
Entregan al director del IPN pliegos petitorios para su revisión salarial (La Crónica, p. 6)
Toman estudiantes oficinas de rectoría de la UABJO (El Sol de México, p. 8-República)
Buscan universidades que reciban dreamers (Excelsior, p. 11)

SEP

Respetará autonomía de universidades la revalidación de estudios, dice la SEP (La Jornada, p. 7)

SECTOR EDUCATIVO

Senado da entrada a iniciativa para revalidación de estudios (La Crónica, p. 11)
Prevén que 30 mil revaliden estudios (24 Horas, p. 3)
Apoyarán a menores que vuelvan de EU (El Universal, p. 4-Metrópoli)
Se cierran inscripciones para cursar Prepa en Línea (Ovaciones, p. 5)
México digitalizará los libros de texto (Excelsior, p. PP y 20)
Es necesario hacer un diagnóstico acerca de la deserción escolar (El Día, p. 6)
Refuerzan "Mochila Segura" en Oaxaca (24 Horas, p. 7)
Nueva alerta en escuela: confiscan navaja a alumna (El Universal, p. 26)
Lista Jornada Nacional de Incorporación 2017 para educación de adultos (El Día, p. 4)
Más infraestructura educativa en Ixtapaluca (Unomásuno, p. 22)
Cierran puente por falta de una maestra (El Sol de México, p. 8-República)
Surgen problemas en preregistro escolar (El Sol de México, p. 3)

SNTE /CNTE

SNTE en los 100 años de constitución (Reporte Índigo, p. 4)
Enfrenta la educación pública "amenazas" contra la gratuidad (La Jornada, p. 14)
Alejandro Murat inicia diálogo con la sección 22 (La Jornada, p. 34-Estados)
CNTE: ahora la lucha será en el Congreso, no en las calles (Milenio, p. 14)
Incendian tiendas tras choque CNTE-policías (El Universal, p. 22)
Agenda para la salud (Reporte Índigo, p. 6)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	1	PP Y 5

Colaborará **politécnico** en libros de la Unesco

POR PATRICIA RAMIREZ

Por primera vez en la historia y debido a su alto grado de especialización, un mexicano participará en la Enciclopedia *La Ciencia del Espacio* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Por sus aportaciones a la telemedicina en América Latina, Ramiro Iglesias Leal, asesor científico del área de Medicina del Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA), del **Instituto Politécnico Nacional (IPN)**, fue integrado a este proyecto.

Ramiro Iglesias Leal, cardiólogo de profesión, fue el primer especialista que desde la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA), interpretó un electrocardiograma de un astronauta que estaba en el espacio y fue pionero de la telemedicina espacial.

La invitación fue por sus aportaciones a la medicina espacial a nivel mundial, por su formación académica y por la presentación del artículo *El corazón en el ámbito espacial* en el Congreso Mundial de la Federación Internacional de Astronáutica.

Colaborará un **politécnico** en enciclopedia de UNESCO

POR PATRICIA RAMIREZ

Por primera vez en la historia y debido a su alto grado de especialización, un mexicano participará en la Enciclopedia "La Ciencia del Espacio" de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Por sus aportaciones a la telemedicina en América Latina, Ramiro Iglesias Leal, asesor científico del área de Medicina del Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA), del **Instituto Politécnico Nacional (IPN)**, fue integrado a este proyecto.

Ramiro Iglesias Leal, cardiólogo de profesión, fue el primer especialista que desde la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA), interpretó un electrocardiograma de un astronauta que estaba en el espacio y fue pionero de la telemedicina espacial.

La invitación que hizo el organismo internacional al especialista, fue por sus aportaciones a la medicina espacial a nivel mundial, por su formación académica y por la presentación del artículo "El corazón en

el ámbito espacial" en el Congreso Mundial de la Federación Internacional de Astronáutica, en el que analizó los cambios que se registran en el sistema cardiovascular cuando un astronauta está en el espacio o en la Tierra.

En entrevista, Iglesias Leal explicó que el procedimiento para examinar el corazón es el mismo, sólo que en la gravedad cambian los signos clínicos, que en la superficie terrestre representarían una patología cardiovascular y pulmonar severa.

Por ejemplo, las venas, arterias, presión arterial, y la posición del corazón cambian; el tórax se acorta, el diafragma se eleva cinco o seis centímetros; el sistema que gobierna el flujo sanguíneo se deteriora; la cara y párpados se hinchan, disminuye la cantidad de sangre, se pierde sensibilidad, pero en tierra, estos signos serían indicadores de una enfermedad muy grave.

La publicación especializada del organismo internacional en la que participará Iglesias Leal, forma parte de la colección de la Enciclopedia "Sistemas de Apoyo a la Vida, series" (Unesco-Eolss).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	NACIONAL	6

Entregan al director del IPN pliegos petitorios para su revisión salarial

[GERARDO GONZÁLEZ ACOSTA]

■ Recibimos las peticiones de la representación sindical del magisterio en un año particularmente difícil para México, pero siempre con la responsabilidad y el compromiso que ha mostrado la presente administración para llevar a cabo con éxito el proceso de negociación salarial y de prestaciones, dijo Enrique Fernández Fassnacht, director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Ayer los secretarios generales de las secciones 60 y 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) del IPN, correspondientes al personal docente y de apoyo y asistencia a la educación, respectivamente, entregaron sus pliegos petitorios para dar inicio a la revisión salarial y de prestaciones 2017-2018.

Fernández Fassnacht dijo entender perfectamente la lucha magisterial por mejorar las condiciones de los trabajadores, y compartir absolutamente esa preocupación, siempre con la disposición de que las condiciones laborales del Politécnico sean las mejores posibles, aseguró.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	REPÚBLICA	8

Toman estudiantes oficinas de rectoría de la UABJO

POR VÍCTOR CASTILLO

CORRESPONSAL

EL SOL DE MÉXICO

OAXACA, Oax. (OEM-Informex).- Estudiantes de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma Benito Juárez de **Oaxaca** (UABJO) tomaron los edificios A y B de la rectoría de la Universidad Autónoma "Benito Juárez", de **Oaxaca**.

Lo anterior, porque piden la entrega de plazas para servicio social.

Al respecto, Soledad Martínez Silva, egresada de esta institución, expuso que para acceder a dichos espacios se requiere de una carta de pasantía, certificado con calificaciones y haber concluido su carrera profesional.

Asimismo, aseguró que han solicitado una y otra vez a las autoridades educativas den

celeridad para arrancar con su formación tanto académica como laboral, además de otorgar estos espacios a las personas que realmente cumplan con los requisitos.

En este sentido, denunció que el rector de Máxima Casa de Estudios, Eduardo Bautista Martínez, entrega plazas de servicio social a sus "aliados", que ni asisten a clases y se dicen "porros".

MARCHAN TRIQUIS EN LA CAPITAL

Miles de militantes adheridos al Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT) marcharon del mercado zonal de la agencia Santa Rosa Panzacola, rumbo al zócalo de la ciudad, esto con la idea de ser atendidos por el gobernador del Estado, Alejandro Murat Hinojosa, y ser atendidas sus demandas.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA MEXICANA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	PRIMERA	11

TURNAN INICIATIVA QUE FACILITA REVALIDACIÓN

Buscan universidades que reciban *dreamers*

Establecen senadores mesa de trabajo con instituciones públicas y privadas para reconocimiento de estudios

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

El **Senado** y el gobierno federal abrieron negociaciones con las universidades del país a fin de que se sumen al esfuerzo de revalidar los estudios en el extranjero de los mexicanos que regresen al país, pues una parte importante de ellos solicitan la revalidación de estudios en las instituciones públicas de educación superior, que son autónomas, y no les aplica la reforma de la Ley General de Educación.

Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación del **Senado**, informó que en el marco de la Operación Monarca, promovida por el **Senado** y a la cual se sumó el gobierno federal, ya se estableció una mesa de trabajo con la ANUIES, para atender mejor al millón de *dreamers* que buscan revalidar sus estudios.

En tanto, el **Senado** tur-

nó ya a comisiones la iniciativa presidencial para que las instituciones a las que aplica la Ley General de Educación ya reconozcan estos estudios. Romero Hicks informó que el **Senado** la aprobará a más tardar en dos semanas.

La iniciativa consiste en una reforma a la Ley General de Educación, por lo que sólo se refiere a las instituciones educativas que son responsabilidad estatal, desde enseñanza básica hasta superior, como las universidades tecnológicas, el IPN y las instituciones politécnicas, así como el Colegio de Bachilleres.

Y aunque las universidades privadas no se rigen por esta ley, sí están sujetas a las políticas de la SEP, vía el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), que es la au-

torización para poder trabajar y la iniciativa presidencial las incluye, pero no plenamente.

“Revalidar y otorgar equivalentes de estudios, distintos a los mencionados en la fracción V del artículo 13, y autorizar que las instituciones particulares de educación superior con reconocimiento de validez oficial de estudios, otorguen revalidaciones y equivalencias parciales de estudios de licenciatura, de acuerdo con los lineamientos generales que la Secretaría expida”, dice la iniciativa.

Durante la conferencia de prensa ofrecida por los **senadores** integrantes de la Operación Monarca, luego de que la noche del miércoles se reunieron con

el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el **senador** Juan Carlos Romero Hicks informó que uno de los acuerdos es trabajar con las autoridades de las universidades públicas y privadas.

Precisó que ya dialogan con Jaime Vallis Esponda, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y Rodrigo Guerra, secretario general de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educa-

ción Superior, para que las universidades puedan facilitar los procesos de revalidación.

Las universidades mexicanas tienen acuerdos con algunas extranjeras para revalidar estudios de licenciatura, maestría y doctorado o sus equivalentes, pero no con todas, por lo que siempre aplican criterios particulares para cada caso.

TRÁMITE
El Senado turnó a comisiones la iniciativa presidencial que da facilidades a la revalidación de estudios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	POLÍTICA	7

■ Prevé flexibilizar mecanismos de equiparación de créditos académicos

Respetará autonomía de universidades la revalidación de estudios, dice la SEP

■ LAURA POY SOLANO

La simplificación de requisitos para revalidar estudios o aplicar una equivalencia de los mismos, como propone el presidente Enrique Peña Nieto en su iniciativa de reforma a La Ley General de Educación, respetará la autonomía de las universidades públicas federales y estatales, a las que sólo se harán “recomendaciones”, informó Emiliano González Blanco, director general de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Sin embargo, apuntó que entre las nuevas medidas que se busca aplicar está otorgar facultades a las universidades privadas y afiliadas a la SEP para realizar

dicha tarea e incentivar nuevos mecanismos, como la validación electrónica de antecedentes académicos, así como la “flexibilización” del de equiparación, que hasta hoy establece que los estudios que quieren revalidar tienen que asemejarse a los que se imparten en México.

“Se busca que no sólo exista una comparación de planes y programas de estudio, también de su duración, de los créditos académicos y sobre los conocimientos que se deben adquirir. Elementos que se tomarán en cuenta para definir si se puede o no hacer la revalidación de estudios”, indicó González Blanco. Dijo que no será la SEP la única institución encargada de esta tarea.

En México, explicó, había casos en que una persona estudiaba fuera del país con una beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y cuando regresaba “no podía equiparar su formación con un programa impartido en el país. Por eso estamos flexibilizando ese concepto, a fin de que no tenga una homologación lineal”.

En entrevista con *La Jornada*, señaló que desde el pasado 31 de enero la SEP emitió una circular a las autoridades educativas locales y federales, responsables del ingreso de menores a la educación básica y media superior, para que “se garantice lo que señala la Constitución en cuanto a que, bajo ninguna circunstancia, se podrá obstaculizar el acceso a

la enseñanza de niños y adolescentes, incluso si no cuentan con documentos oficiales”.

Además, dijo, las acciones anunciadas por la SEP el pasado martes contemplan cambios al acuerdo secretarial 286, que define los lineamientos para la revalidación de estudios en el extranjero, la equivalencia para programas cursados en el sistema educativo nacional, así como los procedimientos para la acreditación de conocimientos y competencias laborales, y que son concurrentes para estados y Federación.

Indicó que esta semana se presentarán las modificaciones a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y, de aprobarse, se prevé su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* para su entrada en vigor.

La SEP se apoyará, dijo, en las instituciones de nivel superior para que “nos ayuden a validar la información que proporcione los interesados en continuar sus estudios”, a fin de evitar posibles fraudes académicos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	NACIONAL	11

Senado da entrada a iniciativa para revalidación de estudios

► Dará facilidades a migrantes mexicanos que decidan regresar o sean deportados de EU y deseen continuar su educación

[ALEJANDRO PÁEZ]

En su primera sesión del periodo ordinario, el Senado de la República dio entrada a la iniciativa preferente que presentó el presidente Peña Nieto, para facilitar la revalidación de estudios a migrantes que decidan regresar o sean deportados de Estados Unidos, por el gobierno de Donald Trump.

El presidente del Senado, Pablo Escudero, turnó la iniciativa a las comisiones unidas de educación y estudios legislativos para que empiecen de inmediato los trabajos.

De hecho el presidente de la comisión de educación del Senado, Juan Carlos Romero Hicks, junto con los senadores de la llamada "Operación Monarca" confió en que esa iniciativa salga en máximo tres semanas.

Sin embargo, anunció foros temáticos para recabar la opinión de expertos y de los interesados a fin de garantizar un retorno en las mejores condiciones para que sean repatriados.

La iniciativa presidencial modifica 6 artículos de la ley general de educación.

Entre los cambios que se proponen está facultar a instituciones particulares de educación superior a otorgar revalidaciones y equivalencias parciales de estudios, según los lineamientos que



México se prepara para recibir a estudiantes.

emita la SEP.

Se reconocerán los estudios realizados fuera del sistema educativo nacional, de acuerdo a las normas y criterios generales que emita la SEP.

También se busca garantizar que la falta de documentos de identidad o académicos no sea un obstáculo para acceder al sistema educativo, por lo que se facilitará la obtención de actas de nacimiento y otros que se requieran.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	MÉXICO	3

Prevén que 30 mil revaliden estudios

Derivado de las políticas migratorias de Donald Trump, podrían ser deportados en el primer año de su gobierno entre 30 mil y 40 mil mexicanos en edad de estudiar, por lo cual la propuesta de reforma a la Ley General de Educación para facilitar la revalidación de estudios se hace necesaria, ya que el mecanismo actual no responde a las necesidades reales, dijo José María Ramos, académico del Colegio de la Frontera Norte.

“Tendríamos un promedio, en una cifra conservadora, de 30 mil a 40 mil estudiantes en esas condiciones (deportados), muchos de los cuales al no existir un mecanismo han tenido que volver a cursar, con todo lo que eso implica”, comentó.

Según estimaciones de Ramos, con las políticas migratorias de Trump se deportarían a alrededor de 300 mil mexicanos al año, lo que significa que más de 10% serían jóvenes con necesidad de integrarse al **sistema educativo** nacional.

Ramos comentó que es un gran paso esta propuesta del Ejecutivo federal, pues desde hace tiempo se requería un instrumento como

éste; sin embargo, uno de los problemas que el académico destaca es en la educación superior, ya que actualmente hay dificultades para que las universidades absorban a todos los egresados de las preparatorias, y disponer de al menos 30 mil lugares extra luce complicado, por lo que es necesaria la intervención tanto de la SEP como de los gobiernos estatales y municipales.

/ ALEJANDRO SUÁREZ



CUARTOSCURO/ARCIIVO

Dreamers. A los jóvenes se les facilitarán los trámites de ingreso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	METRÓPOLI	4

Apoyarán a menores que vuelvan de EU

DIANA VILLAVICENCIO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Desde la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México se impulsará el programa Migrante Chilango, para que menores de edad que sean expulsados de Estados Unidos tengan asegurado su acceso a la educación desde el nivel básico.

Así lo dio a conocer la presidenta de la Comisión de Educación, Cynthia López Castro.

Acompañada del diputado del Partido Verde, Fernando Zárate, dijo que los estudiantes no tendrán que acreditar nivel de estudio para ser recibidos.

La diputada priísta dijo que se está a la espera de que en el Congreso aprueben la ley preferente del presidente Enrique Peña Nieto para iniciar la campaña de información. Sobre los recursos para implementar el programa, aseguró que este 2017 la capital cuenta con más de 200 mil millones de pesos. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	1	5

BREVE

Se cierran inscripciones para cursar Prepa en Línea

Quienes estén interesados en cursar estudios de bachillerato deben recordar que tienen hasta hoy para registrarse al Programa Prepa en Línea-SEP, en la modalidad gratuita, flexible, con validez oficial y que se imparte a nivel nacional.

Esta opción educativa está dirigida a las personas que cuenten con certificado de estudios de nivel secundaria o que estén por obtenerlo a más tardar el 20 de septiembre de 2017.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), el plan de

estudios consta de 23 módulos, cada uno con duración de un mes, más los periodos de receso o regulación correspondientes, que permiten concluir el bachillerato en 2 años y 4 meses.

Los estudiantes podrán cursar este nivel sin tener que acudir a una aula, ya que incorpora el uso de internet a través de computadora o dispositivos móviles.

Del 13 de febrero al 12 de marzo, se ofrecerá un curso propedéutico en línea a todas las personas que se hayan registrado, con el propósito de familiarizarlos y prepararlos en el uso de los recursos tecnológicos integrados en la plataforma de aprendizaje.

EXCELSIOR

MÉXICO
DIGITALIZARÁ
LOS LIBROS
DE TEXTO

El pleno del Senado aprobó que los libros de texto gratuitos estén disponibles en versión digital. Dicha iniciativa se suma a la anunciada

el lunes por la SEP de instalar salones multisensoriales en 43 centros del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	PORTADA Y PRIMERA	PP Y 20

FACILITAN ACCESO A LA EDUCACIÓN

Avalan versión digital de libros de texto gratuitos

Senadores aprueban una iniciativa que faculta a la SEP para publicar contenidos en internet

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimn.com.mx

Con el voto unánime de 73 legisladores, el pleno del Senado aprobó que los libros de texto gratuitos también estén disponibles en versión digital, para que todos los mexicanos tengan acceso a ellos.

Propuesta por la senadora con licencia Ana Lilia Herrera, actual secretaria de Educación del Estado de México, esta reforma establece que "al inicio de cada ciclo lectivo la secretaría deberá poner a disposición de la comunidad educativa y de la sociedad en general los libros de texto gratuitos y demás materiales educativos a través de plataformas digitales de libre acceso".

De acuerdo con la exposición de motivos del dictamen, que fue enviado para su análisis y aprobación a la Cámara de Diputados, la más reciente encuesta publicada por el Inegi muestra que, en abril de 2014, se registraron 47.4 millones de personas de seis años o más en el país usuarias de los servicios que ofrece Internet, que representan aproximadamente 44.4% de esta población.

Añade que el acceso a las tecnologías digitales es predominante entre la población joven del país: de los 12 a los 17 años, 80% se declaró usuaria de internet en 2014. Entre los niños de seis a 11 años, el acceso es igualmente significativo (42.2%) y es de esperar que crezca con rapidez. Sin embargo, también se observa

que la proporción decae conforme aumenta la edad. Para el siguiente grupo, de 18 a 24 años, la proporción se reduce a dos de cada tres, mientras que la mitad de los adultos jóvenes, (de 25 a 34 años) dispone de las habilidades y

condiciones para realizar tareas específicas en internet.

Precisa que a pesar de que los usuarios de más de 44 años representan menos de la mitad de la población adulta, puede destacarse que incluso entre los de más de 55 años, al menos uno de cada diez declaró hacer uso de internet.

"Durante el periodo de 2001 a 2013, la proporción de hogares habilitados con computadora se triplica, y, en el caso de internet, se multiplica por cinco", dice el dictamen.

Desde tribuna, el priista Sofío Ramírez explicó que con esta reforma "se pretende dar la oportunidad de que la educación se inserte y se acople a obtener información vía internet, dando la opción de que los libros de texto gratuitos sean consultados desde la red, para facilitar a los estudiantes su acceso y tener elementos suficientes de desarrollo educativo.

IMPULSAN AULAS ESPECIALES

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	PORTADA Y PRIMERA	PP Y 20

■ La aprobación de la digitalización de libros de texto se suma al anuncio, hace tres días, de la instalación de aulas multisensoriales de estimulación temprana y desarrollo para niños con alguna discapacidad en Centros de Apoyo Múltiple, con elementos de desarrollo de los sentidos y el aprendizaje para niños con discapacidad motriz, visual, auditiva y trastornos del desarrollo.

■ Desde hace un año se cuenta con un aula multisensorial, lo que pone a la educación especial a la vanguardia con tecnología de punta en educación especial para niños con discapacidad, como lo marca la Reforma Educativa, en su estrategia de equidad e inclusión.

■ Los espacios multisensoriales estimulan el pensamiento lógico, favorecen la comunicación no verbal, el bienestar emocional y el equilibrio psicológico.

80

POR CIENTO

de los jóvenes entre 12 y 17 años navega en internet, según el Inegi.

42.2

POR CIENTO

de los niños de seis a 11 años tiene acceso a la web.

47.4

MILLONES

de menores de seis años o más eran usuarios de internet en 2014.

LUCHA CONTRA CONSERVADORES

En octubre de 2016, diversas ONG pidieron a la SEP incorporar la educación integral de la sexualidad desde preescolar hasta el nivel medio superior basada en evidencia científica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	1	6

Es necesario hacer un diagnóstico acerca de la deserción escolar

Leobardo Reyes

A fin de enfrentar el abandono y falta de acreditación en cada uno de los niveles de **educación de la Ciudad de México**, la diputada Aleida Alavez Ruiz exhortó a la Administración Federal de Servicios Educativos y la Secretaría de Educación local que analicen y diagnostiquen las causas de este fenómeno social y encuentren mecanismos para apoyar a la niñez y juventud capitalina.

Indicó que el titular de la Sedu **Mauricio Rodríguez Alonso**, debe analizar y elaborar de acuerdo con sus facultades y atribuciones, un programa de atención integral para prevenir y erradicar esta problemática.

Mencionó que la población escolar de la metrópoli enfrenta grandes retos que es necesario atender de manera integral, con la participación de todos los órdenes de gobierno y en el marco de las competencias institucionales, “esta tarea se complica porque en el caso de la capital es competencia de la Secretaría de Educación Pública y las autoridades locales y federales deben vencer la desconfianza mutua en beneficio de las niñas, niños y adolescentes de la capital”.

Recalcó, “lo poco y mal dirigido que se invierte en México en educación ha generado contrastes alarmantes, porque por un lado tenemos escuelas modelo y del otro existen planteles que no han recibido mantenimiento nunca, en el caso particular de la Ciudad de México, hay

planteles que fueron construidos hace más de 30 años, pero no han recibido mantenimiento durante todo este tiempo, si esos inmuebles siguen en pie es gracias al trabajo comunitario de los padres de familia”.

La diputada local presentó cifras todavía más preocupantes sobre la deserción escolar: en el pasado ciclo escolar, casi 11 mil 500 alumnos de la Ciudad de México abandonaron la escuela primaria antes de concluir el nivel educativo y alrededor de 2 mil 600 no aprobaron el año escolar. Subrayó “en secundaria la situación empeora y aunque se tiene de igual manera una cobertura universal, sólo 86.7% --poco más de 64 mil estudiantes-- concluyó el nivel, mientras más de 20 mil abandonaron los estudios y alrededor de 31 mil no lo acreditaron”.

Aseveró “el análisis de estas cifras nos obliga a identificar las condiciones de vulnerabilidad y establecer políticas públicas para erradicar el abandono y la falta de acreditación escolar, ya sea por causas económicas o conflictos familiares”. Demandó al gobierno de la CDMX hacer el esfuerzo y ubicar a los niños, niñas y adolescentes en condiciones de riesgo y aplicar una política pública que les permita concluir su educación básica, media y superior. La matrícula del sistema educativo en la metrópoli es de un millón 661 mil niñas, niños y adolescentes en el nivel básico, quienes son atendidos por 79 mil 626 docentes en más de 8 mil planteles escolares públicos y privados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	MÉXICO	7

VIOLENCIA

Refuerzan Mochila Segura en Oaxaca

PREVENCIÓN. LUEGO DE UNA PRESUNTA AMENAZA EN UNA PRIMARIA DE SANTA MARÍA ATZOMPA, SE INSTRUYÓ A UNA VIGILANCIA MÁS ESTRECHA EN ESCUELAS

ALEJANDRO SUÁREZ

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) informó que reforzará el programa *Mochila Segura* en la entidad, esto luego de que en la primaria de la comunidad San Jerónimo Yahuique, en el municipio Santa María Atzompa, alguien colocó una cartulina con una amenaza de actos de violencia, la cual está firmada por la Legión Holk.

“Después de los lamentables hechos de Monterrey, el gobernador

instruyó la aplicación en todo el estado de *Mochila Segura* y del reforzamiento estatal del Plan Nacional de Convivencia Escolar; a partir de lo de esta escuela se reforzará a partir de mañana (hoy viernes) dicho programa”, dijo Jorge Oropeza, vocero del IEEPO.

El funcionario añadió que en caso particular de esta primaria, la Dirección para la Mejora de la Convivencia Escolar y la Subdirección de Servicios Educativos realizarán una visita al plantel para hacer un

diagnóstico sobre el clima escolar y determinar qué tipo de acciones tomar, además de impartir pláticas y talleres contra la violencia a toda la comunidad estudiantil.

Sobre la supuesta amenaza de la Legión Holk, Oropeza explicó que la Secretaría de Seguridad estatal ya tomó la investigación para saber si está involucrado ese grupo, además de que entablarán comunicación con la policía cibernética de la Comisión Nacional de Seguridad para ahondar en el caso.

Educación. El gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, recibió a una delegación de la Sección 22 de la CNTE que le entregó un pliego petitorio en el que se le exige, entre otras demandas, regresar al esquema de plazas automáticas para normalistas de la entidad.

/ CUARTOSCURO





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	ESTADOS	26

TABASCO

Nueva alerta en escuela: confiscan navaja a alumna

10

● Según reportes oficiales, la estudiante de secundaria amenazó a sus compañeros

LEOBARDO PÉREZ Corresponsal

Villahermosa.— Dentro de la mochila de una alumna de la escuela secundaria técnica 9 de esta ciudad fue decomisada una arma blanca de su propiedad y con la cual había amenazado a sus compañeros de clase, lo que causó alarma entre la comunidad estudiantil.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública del estado, fue gracias a la participación de padres de familia que se encontraban en el plantel —debido a que realizaban el proceso de preinscripción— que se logró el aseguramiento de la navaja.

Luego de denunciaron a la estudiante a través de la línea segura abierta a todo el público, se presentó personal de atención ciudadana de la dependencia para sustraer el arma en poder de la estudiante, cuya identidad no fue revelada por ser menor de edad.

Los elementos de la policía estatal llegaron hasta la escuela secundaria ubicada en la calle Paseo de la Sierra en la colonia Reforma, lo que provocó inquietud y alarma entre los estudiantes, incluso hasta molestia de los padres.

El presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, José Atila

Montero Acosta, consideró necesario que la menor reciba atención psicológica junto con sus padres y sus compañeros de clases.

“En lo que respecta a la autoridad educativa, la menor no puede ser expulsada, pero los padres de familia que pudieran ser quejosos tienen toda la libertad de acudir ante la fiscalía a interponer una queja por amenaza”.

Piden redoblar esfuerzos. El pasado 23 de enero el gobierno de Tabasco puso en marcha un programa de seguridad para las escuelas en las que se incluye, la revisión de mochilas en los planteles educativos.

Según el presidente de Asociación de Padres de Familia, sólo en 10 escuelas se ha realizado el operativo “Mochila Segura” en donde participan la Secretaría de Educación y la Gendarmería.

Sobre estos hechos, el secretario de gobierno, Gustavo Rosario Torres, dijo que será necesario que tanto autoridades como padres redoblen esfuerzos para estar pendientes de la educación de los niños y niñas del estado.

“Nosotros metimos prevención del delito y mochila segura como dos pilares para educar para la vida. Estamos atentos; no convienen los trabajos aislados, convienen los trabajos organizados para que usemos todas las herramientas del gobierno”.

Ayer el Congreso Local aprobó un punto de acuerdo para exhortar a los titulares de las Secretarías de Seguri-

ESCUELAS han realizado el operativo Mochila Segura, según la Asociación de Padres de Familia. El gobierno arrancó el programa el 23 de enero.

“La menor no puede ser expulsada, pero los padres de familia que pudieran ser quejosos tienen toda la libertad de acudir ante la fiscalía a interponer una queja por amenaza”

JOSÉ ATILA MONTERO ACOSTA

Titular de asociación de Padres de Familia

dad Pública y Educación a que de manera coordinada establezcan los protocolos de actuación para que se aumente la vigilancia en los planteles educativos a fin de prevenir conductas violentas que ponen en peligro la integridad física de los alumnos, maestros y personal administrativo.

La propuesta fue presentada ante al pleno durante la sesión ordinaria por el diputado del PRD Juan Manuel Fócil Pérez, quien dijo que se busca evitar hechos como los acontecidos en el conocido Colegio en Monterrey.

Fócil Pérez expuso que la violencia se ha propagado en las redes sociales de forma permanente y los que están expuestos son los jóvenes. La propuesta fue avalada por el pleno. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	1	4

Lista Jornada Nacional de Incorporación 2017 para educación de adultos

El director del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Mauricio López Velázquez, dijo que los días 10, 11 y 12 de marzo se efectuará la Primera Jornada Nacional de Incorporación 2017 en toda la República Mexicana.

La meta es acercar los servicios del instituto al mayor número de mexicanos que no saben leer y escribir o no iniciaron o concluyeron sus estudios de educación básica, brindándoles la oportunidad de tener continuidad educativa y una mejor calidad de vida, planteó.

López Velázquez indicó que “este es un esfuerzo que se llevará a cabo en todo el país, lo que queremos es llegar a miles de personas con toda la fuerza de los Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA), las delegaciones del INEA en todo México, y sobre todo interactuar de manera coordinada con nuestros aliados”, afirmó.

En su visita a la Plaza Comunitaria Aquiles Serdán, de la **delegación Gustavo A. Madero**, Zona Oriente, López Velázquez se reunió con el coordinador de Zona, técnicos docentes, figuras solidarias y directivos del instituto, para establecer líneas de acción que se seguirán durante 2017 e intercambiar ideas para fortalecer ahí los servicios.

“Debemos entender que el rezago educativo está cambiando y, por ello la necesidad de modificar y fortalecer al INEA, para garantizar una atención que responda a las necesidades del México del siglo XXI”, aseguró en un comunicado.

Anunció que se está trabajando en el diseño de una aplicación del Instituto para teléfonos celulares para, de este modo, poder hacer uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos educativos que el INEA ofrece a sus usuarios.

El INEA hace del conocimiento a todos los interesados en participar en esta Primera Jornada Nacional de Incorporación, que pueden obtener mayores informes a través de su línea gratuita nacional 01 800 00 60 300 o por medio de sus página de internet www.gob.mx/inea

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	1	22

Más infraestructura educativa en Ixtapaluca

Efraín Morales Moreno infosoloriente@yahoo.com.mx

Para este gobierno incluyente en Ixtapaluca, el beneficio colectivo de las obras debe ser para todos, sin importar las filiaciones políticas, afirmó **Israel Guerrero Arruti**, director de Administración.

Al dar el banderazo para la colocación de la techumbre en el jardín de niños Berriozábal en la colonia Ampliación Emiliano Zapata, recalcó que es un orgullo seguir trabajando a favor de la educación **porque los niños y las niñas son el futuro del municipio y del país.**

Desarrollar la infraestructura en las escuelas es un pilar fundamental para que los estudiantes se desarrollen de mejor manera y se alejen de actos delincuenciales. "Este es un gobierno de hechos y no de palabras, las obras realizadas hablan por sí solas", afirmó.

Esta estructura beneficiará a 200 estudiantes **teniendo una inversión de 643 mil pesos** y abonará para alzar bandera blanca, siendo Ixtapaluca el primer municipio en todo el país en lograr una meta de alta magnitud.

Por otra parte, en la secundaria Tenochtitlán y en la primaria Antonio Albarrán, ubicadas en la colonia del Molino y Tlapacoya, respectivamente, el quinto regidor, **Onésimo Miguel Ángel Barrera Miranda**, dio banderazo para hacer dos techumbres más.

El quinto regidor recalcó los trabajos que se ha venido haciendo en esta administración para cumplir con las necesidades que tiene el sector educativo.

Reyna Luz Chávez, alumna de la secundaria Tenochtitlán, agradeció a las autori-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	1	22

dades presentes por considerar a la institución para iniciar con esta obra que les permitirá realizar sus actividades recreativas sin ser afectados por los rayos del sol o las lluvias.

El comité de padres de familia también es participe para conseguir las obras; **Rocío Adriana Rangel López**, comentó: "me siento orgullosa porque este gobierno con sentido humano cumple lo que promete y los cambios se ven en diferentes ámbitos, hay que apoyar este trabajo que nos está dejando muchos cambios en nuestro **mu-**
nicipio".

En estas instituciones **800 alumnos serán favorecidos con las techumbres, y tendrán una inversión de un millón 900 mil pesos.**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	REPÚBLICA	8

VILLAHERMOSA CIERRAN PUENTE POR FALTA DE UNA MAESTRA

POR JESÚS MANUEL DOMÍNGUEZ

EL HERALDO DE TABASCO

VILLAHERMOSA, Tab. (OEM-Infomex).- Padres de familia de Jardín de niños "Enrique Rebsamen", de la colonia Gaviotas, cerraron el puente Grijalva II de la ciudad de Villahermosa para exigir a las autoridades de la Secretaría de Educación una maestra para este plantel educativo.

Junto con sus pequeños hijos, los manifestantes se plantaron primero a las afueras del Jardín de Niños, sin embargo, como ninguna autoridad acudió para dialogar con ellos, determinaron cerrar el acceso a la transitada avenida Luis Donaldo Colosio Murrieta.

La protesta se realizó en ambos sentidos de la importante arteria de la capital tabasqueña, al pie del puente vehicular Grijalva II, utilizado principalmente por vehículos pesados para evitar entrar al primer cuadro de la ciudad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	REPÚBLICA	3

EN BREVE

■ SAN LUIS RÍO COLORADO

SURGEN PROBLEMAS EN PREREGISTRO ESCOLAR

POR GLORIA NEGRETE

TRIBUNA DE SAN LUIS

SAN LUIS RÍO COLORADO, Son. (OEM-Infomex).- Hasta tres escuelas de educación básica cercanas a su domicilio recorren algunos padres y madres de familia en busca de un espacio para sus hijos pero ya no hay cupo, situación que los mantiene preocupados. El 1 de febrero inició el proceso de inscripciones anticipadas y desde ese día en algunas escuelas se agotaron los espacios para recibir en el próximo ciclo escolar a alumnos que cursarán los primeros grados de preescolar, primaria y secundaria.

Un calvario es el que viven padres y madres de familia al solicitar un lugar en escuelas cercanas debido a que los directivos les indican que se cerró el proceso de inscripciones porque se llegó a la capacidad máxima de alumnos a atender, a pesar que el registro oficialmente concluye el 15 de febrero.

La señora María Escalante tiene su domicilio prácticamente frente a la escuela primaria en la cual trató de inscribir a su hija a primer grado pero no fue aceptada, porque los espacios disponibles se terminaron el primer día de inscripciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	REPORTE	4



**SNTE en los
100 años de
Constitución**
Especial

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que preside Juan Díaz de la Torre, se suma a la Conmemoración del Centenario de nuestra Constitución Política con una serie de actividades

para resaltar que el artículo tercero es una de las garantías sociales más trascendentes que nos legaron los constituyentes de 1917. El evento central de esta magna celebración se desarrollará el 7 de febrero en el municipio de Zinacantepec, Estado de México. También se llevará a cabo el Encuentro Internacional por la Educación Pública, además de actividades artísticas, culturales, pedagógicas, deportivas y un ciclo de videoconferencias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	POLÍTICA	14

- Con bonos no se garantiza la calidad, indica Lucila Garfías

Enfrenta la educación pública “amenazas” contra la gratuidad

- Festeja el SNTE un siglo de la promulgación del tercero constitucional

■ LAURA POY SOLANO

La educación pública en México aún enfrenta “amenazas” un siglo después de la promulgación del artículo tercero constitucional, que consagra su gratuidad, laicidad, obligatoriedad y calidad, advirtió Lucila Garfías Gutiérrez, presidenta del Comité Nacional de Acción Política del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quien destacó que en el gremio “estamos convencidos de que debemos preservar el derecho a una enseñanza pública para todos”.

En entrevista con *La Jornada*, detalló que para conmemorar este aniversario, el SNTE no sólo realizará una jornada de actividades culturales, deportivas y la entrega de una medalla conmemorativa del centenario del artículo tercero, también llevará a cabo un encuentro internacional en el que se convocará a autoridades educativas, padres, maestros y académicos a suscribir un pronunciamiento para que “prevalezcan los postulados del artículo tercero constitucional”.

Indicó que en el SNTE “consideramos necesario preservar el artículo tercero constitucional, porque coincidimos en que la educación es la única posibilidad que tenemos la mayoría de los mexicanos para alcanzar una mayor permeabilidad social y de garantizar que haya armonía en la comunidad, de preservar los valores y la cultura”.

Garfías Gutiérrez, quien también es responsable del Programa de Defensa de la Escuela y la Educación Pública del SNTE, informó que la próxima

semana, en el encuentro internacional que se realizará en instalaciones del gremio en Zinacantepec, estado de México —el cual se transmitirá en vivo a través de su plataforma de Internet—, se reunirán profesores de diversos países, así como especialistas para debatir sobre los desafíos que implica la privatización de la educación en el mundo y los retos del desarrollo profesional docente, entre otros temas.

—Ante las condiciones que enfrenta el país, ¿el SNTE percibe amenazas a la gratuidad de la educación pública?

—Sí. Desde su fundación, el gremio tiene dos objetivos primordiales. Uno es contribuir a preservar el derecho a la educación en los términos que establece el artículo tercero constitucional, y otro es defender los derechos de nuestros agremiados.

—En cuanto a una amenaza en contra de la educación o la escuela pública, si observamos señales de una tendencia en ese sentido.

—Se han presentado iniciativas en los congresos locales y en el federal, que promueven una transformación en el sistema de las escuelas para que sea mediante bonos, que se les den a los padres de familia a fin de que cada quien busque la escuela de su preferencia.

—El SNTE considera que no es con bonos o con paliativos como podemos garantizar que se dé una educación de calidad.

—Por eso promovemos que se respete lo que establece el artículo tercero constitucional. El Estado está obligado a ofrecer una educación de

calidad y con equidad, creemos que se debe preservar e insistimos en ello. Reflexionamos sobre este tema con la autoridad educativa y los gobiernos, porque es la única posibilidad que tenemos la mayoría para un desarrollo pleno como adultos.”

—¿Consideran como un riesgo que sean los padres de familia los que deban asumir el gasto educativo en las escuelas?

—Hay opiniones que así lo expresan, que dejemos a los padres con una autonomía de la escuela vista como organizante, diseña y genera las mejores condiciones de la escuela en cuanto a la infraestructura y todo lo que se requiera, pero si queremos que las cosas mejoren y salgan bien, todos los actores tienen que participar. El gobierno debe dar los recursos que se necesitan, pero no dejarle la carga estrictamente a los maestros, al director y a los familiares.

—“En el SNTE mantenemos la exigencia de que es la escuela pública la que tiene que prevalecer, la que garantice el Estado, y la cual debe ser pública, laica, gratuita, obligatoria y de calidad.”

—¿Preocupa al SNTE la falta de recursos públicos para garantizar una educación de calidad?

—La situación económica del país sí preocupa, porque pueden verse afectados algunos programas y rubros para seguir mejorando las condiciones en las escuelas, las becas, la infraestructura y el desarrollo profesional de nuestros compañeros, dejando en último término los salarios, porque lo más importante es que la escuela tenga las mejores condiciones.

—“Vamos a insistir para que no se disminuya lo ya asignado para este año por el Congreso de la Unión (para el sector educativo), para que en lugar disminuir, se incremente.”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	ESTADOS	34

- Reconoce apertura de la dirigencia magisterial e instala mesas de negociaciones

Alejandro Murat inicia diálogo con la sección 22

JORGE A. PÉREZ ALFONSO

Corresponsal

Oaxaca, Oax.

El gobernador Alejandro Murat Hinojosa recibió la mañana de ayer a la dirigencia estatal de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), con la cual acordó una serie de reuniones para tratar asuntos educativos, laborales y jurídicos.

Unos 100 maestros del comité ejecutivo seccional y de la comisión política (órgano no estatutario) ingresaron al palacio de gobierno coreando consignas para exigir respuesta inmediata a sus demandas.

El mandatario saludó de mano a los integrantes del comité antes de iniciar el diálogo en el patio central, donde el secretario general, Eloy López Hernández, reiteró su rechazo a la reforma educativa impulsada por el gobierno federal.

El dirigente magisterial destacó que es necesario un cambio en el sistema educativo en beneficio de todo México, pero se debe realizar mediante el diálogo entre todas las personas que intervienen en el proceso educativo.

Agregó que años atrás el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca tomó decisiones unilaterales, que se acentuó en el gobierno de Gabino Cué, por lo que es necesario que el gobierno y la sección 22 dialoguen, pues sólo así se avanzará en beneficio de los niños.

Entre las demandas presentadas al mandatario destacan: trato directo entre la dirigencia seccional y las autoridades, la abrogación de la reforma educativa, fin al hostigamiento del gobierno del estado en contra de los militantes de la sección 22, justicia para los muertos durante el desalojo fallido del 19 de junio en Asunción Nochixtlán y la liberación inmediata de los presos políticos y de conciencia.

Por su parte, Alejandro Murat Hinojosa reconoció la apertura de los mentores al diálogo y refirió que en su administración habrá bilateralidad y la participación del magisterio será vital para resolver los problemas del sector educativo en Oaxaca.

“Al empezar a caminar de la mano (con la sección 22), como no sucedía desde hace muchos años, la administración está lista para atender las demandas de los maestros. Estamos listos para iniciar una cruzada, una gran transformación en favor de la educación y así dejar atrás los años en los que gobierno y la sección 22 avanzaban por rutas distintas”, puntualizó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	POLÍTICA	14

INSISTE EN LA DEROGACIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA

CNTE: ahora la lucha será en el Congreso, no en las calles

En Oaxaca, la 22 entrega a Murat pliego petitorio con 70 puntos

Francisco Mejía y Óscar Rodríguez/
Oaxaca y México

El dirigente de la sección 9 de la CNTE, Enrique Enríquez, aseguró que la lucha por la derogación de la reforma educativa será dentro del Congreso de la Unión y no en las calles.

En entrevista con MILENIO, adelantó que el 9 de febrero entregarán en el Senado la iniciativa ciudadana educación pública para todas y todos —que pretende modificar el artículo tercero y 73 de la Constitución— acompañada de 110 mil firmas.

Para su entrega, organizarán una marcha nacional de Los Pinos al Senado, tras lo cual estarán atentos a las discusiones de los legisladores.

“Derogar y cambiar la reforma

educativa será responsabilidad del Congreso. Veremos si actúa con responsabilidad o repite su error de 2012 y 2013; es más, todas las reformas estructurales le están pegando a la nación. Tienen que rectificar”, dijo.

Sobre su contenido, adelantó que propone modificaciones de carácter administrativo, político y laboral de la educación, “queremos devolver el espíritu educativo para llegar a un verdadero proyecto de transformación educativa del país y no la simulación que se pretende ahora”.

“Diálogo directo”

La sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) entregó al gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, un pliego petitorio de 70 puntos, en los que incluyen la derogación de la reforma educativa y demandas que el mandatario se comprometió a desahogar en mesas de trabajo y a través de un diálogo directo.

También exigieron justicia por la “represión” cometida en Nochixtlan el pasado 19 de junio, donde se reportaron ocho asesinatos y exigieron castigo a los mandos y funcionarios estatales y federales involucrados en los hechos.

En otro punto exigieron al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo) se cancele el programa de reconcentración de escuela, porque violenta los derechos de los pueblos indígenas

En el documento, entregado en el Palacio de Gobierno por el nuevo líder de la sección, Eloy Hernández López, el magisterio demandó la liberación de presos políticos, la cancelación de órdenes de aprehensión y la reforma a la ley estatal de educación para valer su plan para la transformación de la educación.

También urgió la instalación inmediata de mesas de trabajo de carácter resolutivo en las que se respete el acuerdo pactado para recontratar a mil trabajadores regularizados.

En respuesta, Murat acordó la instalación de mesas de trabajo para iniciar el desahogo de las demandas de los docentes, a quienes ofreció un diálogo directo y respetuoso para terminar con la unilateralidad.

Al asegurar que los gobiernos pasados no tuvieron “la voluntad” de resolver los problemas, sostuvo que su administración encabezará “una gran cruzada y transformación educativa; trabajaremos de la mano, hombro con hombro con maestros y padres de familia para elevar la calidad educativa de la niñez”. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	ESTADOS	22

MICHOCÁN

Incendian tienda tras choque CNTE-policías

CARLOS ARRIETA Corresponsal

●●● **Lázaro Cárdenas.** — En el marco de las protestas de la Sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán para demandar pagos atrasados y la liberación de uno de sus compañeros detenidos en diciembre, un grupo de personas, principalmente jóvenes, saquearon e incendiaron una tienda de conveniencia en la tenencia de Guacamayas, municipio de Lázaro Cárdenas.

Este hecho vandálico ocurrió luego de que se enfrentaran a golpes elementos de la Policía Michoacán e integrantes de la CNTE, lo que movilizó a los cuerpos de auxilio, Policía Estatal y Militar, quienes llegaron cuando el fuego ya había consumido gran parte del establecimiento.

Todo inició con el bloqueo de las vías del tren que pasa por la tenencia de Guacamayas, a manos del ala magisterial y estudiantes de la escuela normal de Arteaga, quienes atravesaron durmientes, piedras y vehículos.

Los manifestantes exigían la liberación de su compañero Miguel Benítez Elías, directivo de una escuela secundaria de la región, detenido el 7 de diciembre de 2016 en ese mismo lugar; Benítez ya fue vinculado a proceso por el delito federal de sabotaje.

El arribo de elementos de la Policía



Elementos de las policías estatal y militar llegaron al lugar cuando el fuego ya había consumido gran parte del establecimiento.

Michoacán para liberar la vía de comunicación generó que los manifestantes los confrontaran con piedras, palos y cohetones, por lo que se suscitó una batalla campal.

Resultado del encontronazo, seis manifestantes fueron detenidos y varios oficiales presentaron golpes, aunque sólo dos de ellos con lesiones más profundas en el rostro, indicó la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

La detención de los profesores Gonzalo Soto Vargas, David Rizo Infante, José Luis Luviano Rivera, Leobardo Abarca Medellín, Félix Morales Campos y Enrique Luviano Rivera provocó que la CNTE y normalistas bloquearan nuevamente las vías del tren de esa región y que más tarde se registrara el incendio del local ubicado a un costado de una gasolinera.

De acuerdo con la Fiscalía, los seis detenidos se encuentran a disposición de la Procuraduría General de la República (PGR), dependencia que tiene hasta 72 horas, a partir de su captura, para definir su situación jurídica.

A pesar de que la CNTE amenazó con que sería hasta la noche del viernes cuando cesarían sus protestas, cerca de las seis de la tarde de ayer desalojaron las vías, pues aseguran que "ya hubo negociaciones con las autoridades estatales para la liberación de sus seis compañeros y la agilización del proceso del que ya fue vinculado". ●

ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	REPORTE	4



**Agenda
para la
Salud
Especial**

El secretario de Salud, José Narro Robles, y el presidente nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre, sostuvieron una reunión en la que acordaron trabajar en una agenda de educación para la salud. Asimismo, hicieron un reconocimiento al papel que

los maestros han jugado en las campañas nacionales de salud y de vacunación.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna El Correo Ilustrado / Prioridades y abusos (La Jornada, p. 2)

SEP

Frentes Políticos / I. Activos y espléndidos (Excélsior, p. 13)

Columna La política me da más risa / Carcajadas (El Sol de México, p. 16)

Columna La Gran Carpa / Campanas (El Economista, p. 59)

Columna Otros ángulos / ¿Qué es eso llamado derechos de las audiencias? (El Financiero, p. 40)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Conspirar contra los niños y el derecho a estudiar / Lev Moujahid Velázquez Barriga (La Jornada, p.22)

Artículo Ejes de una política exterior de Estado / Miguel Barbosa (Milenio, p. 4)

Artículo "Veo todavía demasiada cobardía" / Carlos Heredia (El Universal, p. 24)

Artículo ¿Cómo están, jóvenes? / Gerson Hernández (La Crónica de Hoy, p. DOS)

Artículo Violencia no es poder / Ana Lilia Herrera (El Universal, p. 28)

Artículo Estamos de acuerdo / Lilia Merodio (El Gráfico, p. 10)

Columna Canela Fina (La Razón, p. 4)

Columna Con todo respeto... / ¿Y las pruebas, Claudio X. González? (El Financiero, p. 45)

Columna Razones / La ligereza de Claudio (Excélsior, p. 10)

SNTE/CNTE

Columna Rozones / Murat, en histórico acercamiento con CNTE (La Razón, p. 2)

Columna Bajo reserva / Murat abre el Palacio a la CNTE (El Universal, p. 2)

Columna Verduguillo / Recibe AIMH pliego petitorio (Unomásuno, p. 14)

Columna Desde el portal / Turbulencias (Diario Imagen , p. 8)

Columna Pepe Grillo / Malas artes (La Crónica de Hoy, p. TRES)

Cartón Mostrando músculo (Reforma, p. 11)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	EL CORREO ILUSTRADO	2

Prioridades y abusos

A la comunidad universitaria: El presupuesto de la Universidad Autónoma Metropolitana de 2017 es 1.84 por ciento menor al de 2016, sin tomar en cuenta la inflación. Sin embargo, en inversión la reducción es más drástica, 22.8 por ciento, de acuerdo con las cifras del portal de la universidad. No es verdad entonces lo que declara el gobierno de que las áreas prioritarias no se verán afectadas, ¿o acaso la educación superior no es prioritaria? Más grave aún, aunados al deterioro presupuestal otorgado por la Federación, hay recortes mucho mayores. En los dos proyectos aprobados por el consejo divisional, denominados I) Diseño y construcción de láseres, II) Óptica no lineal en vapores atómicos y sólidos, tenemos una reducción presupuestal de 88 por ciento respecto de 2016. ¡Cuadruplica la cantidad correspondiente a la disminución en inversión! Me pregunto si, sumados al recorte federal, ¿está cometiendo abusos alguna de las instancias de decisión presupuestal universitaria?

*Manuel Fernández Guasti,
laboratorio de óptica cuántica,
UAM-Iztapalapa*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	PRIMERA	13



FRENTE POLÍTICO

I Activos y espléndidos. El Senado de la República, en su primera sesión del segundo periodo ordinario, aprobó reformas para sancionar severamente a quienes colaboren en los penales en la fuga de internos, como sucedió con **Joaquín El Chapo Guzmán**; declaró días nacionales de lucha contra el cáncer y contra el abuso en el consumo de alcohol; aprobó una reforma para establecer unidades agrícolas industriales para mujeres; eliminó la figura de corsarios del Código Penal Federal; aprobó otra reforma que obliga a la SEP a digitalizar el contenido de los libros de texto gratuitos... y estrenó un tablero electrónico de votación y pase de lista para las sesiones, el cual costó 9.2 millones de pesos. La pantalla LED de alta definición es una joya de la tecnología de punta. Pero el gasto vuelve a ser exagerado. ¿Y lo de amarrarse el cinturón para 2017? Los legisladores nomás no entienden.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	ANÁLISIS	16



CARCAJADAS.- La Cámara de Senadores recibió formalmente, del Ejecutivo federal, la iniciativa de decreto con trámite de preferente, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, para otorgar facilidades a los migrantes que regresan al país e incorporarlos al sistema educativo nacional, sin importar su condición migratoria o los documentos con los que cuenten. *** El presidente del Senado, Pablo Escudero Morales, del Partido Verde Ecológico de México (PVEM), puntualizó que la iniciativa que reforma la fracción III del artículo 14, el segundo párrafo del artículo 60, el primer párrafo del artículo 61 y el artículo 62, y se adiciona una fracción XI Bis al artículo 33, y un quinto párrafo al artículo 63 de la Ley General de Educación, se turnó a las Comisiones unidas de Educación y de Estudios Legislativos. *** Este documento explica que derivado del contexto internacional actual y con el propósito de facilitar la movilidad académica, se faculta a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a determinar mediante normas y criterios generales los casos en que los estudios realizados fuera del sistema educativo nacional, pueden adquirir validez oficial y también propone aprovechar la experiencia y conocimientos de los cuerpos académicos de las instituciones particulares de educación superior, autorizándolas para que otorguen revalidaciones parciales de estudios de licenciatura. *** En caso de ser aprobada o modificada, la propuesta pasará de inmediato a la Cámara de Diputados, la cual deberá discutirlo y votarlo en el mismo plazo y bajo las condiciones antes señaladas. ¡Apoyemos a los *dreamers*!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	OPINIÓN	59



FOCA. El que no se ha quedado con los brazos cruzados es el secretario de Salud, **José Narro Robles**, ya que informó que en el caso de la denuncia sobre aplicación de agua destilada en lugar de quimioterapias a niños con cáncer en Veracruz se están preparando las acciones legales para que se presenten las evidencias.



MAESTRO DE CEREMONIAS. Para matar dos pájaros de un sólo tiro, la Cámara de Diputados propuso a las autoridades educativas del país diseñar estrategias para el uso responsable de los libros de texto gratuito, que permitan su reutilización en diversos ciclos escolares, mientras no cambie su contenido además, esto contribuiría a preservar y restaurar el medio ambiente lo que representaría una disminución en los requerimientos de papel y una reducción de los gastos de impresión de estos materiales.



CAMPANAS. Senadores recibieron formalmente, del Ejecutivo federal, la iniciativa de decreto con trámite de preferente, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, por lo que el documento explica, que derivado del contexto internacional actual y con el propósito de facilitar la movilidad académica, se faculta a la Secretaría de Educación Pública a determinar, mediante normas y criterios generales los casos en que los estudios realizados fuera del sistema educativo nacional pueden adquirir validez oficial.



ESTRELLAS. Tras el posible regreso de connacionales de Estados Unidos, académicos de la UNAM advirtieron que existen oportunidades, pues se deben aprovechar los conocimientos técnicos que obtuvieron en aquel país. También el especialista del Instituto de Investigaciones Históricas, **Silvestre Villegas Revueltas**, indicó que “si captamos bien a todos esos mexicanos que regresan, que saben nuevas técnicas; si logramos captar todas esas enseñanzas que ellos obtuvieron durante su estancia en los Estados Unidos es un plus”.



CABALLITO. Luego de que los comerciantes de la Zona Rosa fueran desalojados por las obras de rehabilitación en 15 calles de la demarcación, el jefe delegacional de Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal Ávila**, aseguró que dialogará con los vendedores para resolver el tema, ya que se dignificarán los espacios pero no permitirá desdoblamiento de los puestos. Asimismo, el funcionario informó que presentará su solicitud de revocación de mandato cuando la nueva Constitución de la CDMX entre en vigor.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	OPINIÓN	40

OTROSÁNGULOS

¿Qué es eso llamado derechos de las audiencias?

Hubo un tiempo en que fue importante el espacio que los diarios y las revistas dedicaban a las opiniones, aclaraciones y reclamos de sus lectores. Eso prácticamente ya no existe. En radio y televisión, durante lustros ni siquiera se pensó en dar difusión a lo que pudiera externar la sociedad. La opinión, medida como *rating*, en contraste era definitiva pues esos datos iban (y así continúa) directamente al centro de las utilidades.

Hace años, en conferencias académicas, cursos universitarios, algunos comenzamos a hablar con insistencia del Derecho de Réplica. Someramente se trataba de que el público tuviera la posibilidad de aclarar lo que a su juicio, consideraba lesivo a su nombre e intereses. Escuetamente esa era en el pasado la herramienta defensiva que teníamos los mortales ante los grandes medios masivos de comunicación. Contábamos con una ley federal de radiocomunicación promulgada el 9 de enero de 1960. En ese documento, cuatro secretarías de Estado tenían participación en la reglamentación de los medios: Gobernación, Comunicaciones y Transportes, Educación Pública y Salud. Cada una era responsable de su espacio correspondiente. Con el advenimiento de la Reforma Constitucional en materia de telecomunicaciones, se reconocieron "los derechos de las audiencias" que fueron establecidos en la Ley Federal de Telecomunicaciones y

Radiodifusión. Esto llevó a un precepto que obliga a distinguir la información de la opinión para con ello defender al público. En efecto, la idea es semejante a debatir sobre el sexo de los ángeles. La protesta de los medios concesionados fue inmediata. No así de los diarios que desde siempre han tenido páginas editoriales (opinión) que se separan claramente con las de información aunque nunca, en ninguna parte del planeta, se ha logrado llegar a la información veraz, sin ninguna carga de interés. Sí, hay diarios y emisoras que se han distinguido por ofrecer información obtenida en fuentes originales y verificadas e en otras contrastantes para de este modo ofrecer más elementos que lleven a los lectores y a la audiencia a juicios reflexivos y maduros. Pero esto último no se da porque haya "derechos" de quien adquiere un diario o escucha y ve una radio o televisora". Mejores medios son producto de la preparación, profesionalismo de redactores, productores y agentes participantes así como de la receptividad de públicos exigentes y demandantes de servicios informativos de mayor calidad.

Aquí, en nuestro país, no es necesario que intervenga la consultoría jurídica de la Presidencia ni la Suprema Corte de Justicia para corregir el exceso en que cayó el Ifetel. Defender al público debería estar orientado a estimular mejores contenidos en todos los ámbitos, no sólo en los noticiarios, debates

Urgen mejores contenidos

Defender al público debería orientarse a crear mejores contenidos en todos los ámbitos, no sólo en noticiarios, debates y documentales.

y diversos documentales. Las series, novelas y películas televisivas están saturadas de violencia, *narcohéros* y fruslerías insufribles que llevan una pedagogía adversa a una escala axiológica positiva y creadora de escenarios estimulantes entre niños y jóvenes. Las películas y narraciones de todos los órdenes, son interrumpidas hasta la náusea sin tener en cuenta lo que exigía el que fuera Reglamento de la Secretaría de Gobernación que impedía esos abusos; Educación Pública contaba con 30 minutos diarios o discontinuos para realizar tareas en su área; asimismo los comerciales sobre medicinas y otros anuncios estaban sujetos a la opinión de la Secretaría de Salud.

En el Ifetel, bien pudieran haber sabido que tratar de inmiscuirse, en los contenidos informativos siempre ha constituido un asunto delicado en el que invariablemente la libertad de expresión es tocada y se convierte en algo semejante al escándalo. ¿No tenían noticia de las veces que eso ocurrió en el pasado? Hay todo un inventario que arranca desde el sexenio de Gusta-

vo Díaz Ordaz y pasa por todos los sexenios desde entonces.

La aspiración de establecer derechos de las audiencias en materia informativa y de opinión es tan inútil y estéril como tratar de reglamentar lo que ocurre en esta época en las redes sociales en Internet. Ese es un fenómeno que abarca todas las capas sociales y todas las edades y ahí pasa todo, absolutamente todo. En otras palabras, las audiencias se defienden de acuerdo con su grado de educación y conciencia. Ahí radican sus derechos...y también sus responsabilidades.



RAÚL
CREMOUX

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	OPINIÓN	22

Conspirar contra los niños y el derecho a estudiar

LEV MOUJAHID VELÁZQUEZ BARRIGA *

José Manuel es un alumno que cursa el primer año en la telesecundaria de La Nopalera, municipio de Apatzingán, en Michoacán, ubicada en la zona conocida como Tierra Caliente. Tiene 13 años de edad, pero no es el mayor en su grupo, su mejor amigo ya cumplió los 16; sin embargo, eso no es raro en los estudiantes matriculados que han sido rechazados, expulsados o reprobados de las secundarias técnicas y generales de la ciudad, sobrepobladas hasta con 60 alumnos por salón.

Desde que inició el ciclo escolar, José Manuel no pudo pagar 14 pesos diarios de transporte urbano y menos podrá ahora que subió a 16, así que los días de escuela tiene que andar a pie varios kilómetros por senderos improvisados de terracería; algunos son viejos caminos que conectan a las comunidades rurales, en los que ya sólo transitan jornaleros y los grupos delincuenciales para el trasiego de droga, evitando las carreteras federales y los retenes militares.

Durante los 30 minutos que hace de su casa a la escuela, reconoce bien las parcelas de limón porque ha estado ahí. Él, junto a otros de sus compañeros, es parte de los 2 millones y medio de menores que entre los cinco y 14 años de edad tienen que trabajar para sobrevivir, de otro modo sería imposible que siguieran estudiando; las ausencias por trabajo que comienzan de uno a dos días a

semana en la escuela, ocasionalmente se vuelven definitivas hasta que se ven obligados a abandonarla por completo.

Hace varios años que José Manuel ya no vive con sus padres, sino con sus tíos, quienes trabajan en la informalidad y residen en una colonia en la que se aprecian multitud de casas hechas de cartón, hule y madera. El asentamiento creció en los márgenes urbanos, entre la carretera federal rumbo a Cuatro Caminos y la zona ejidal de La Nopalera Oriente, ambos han sido escenarios recurrentes de violencia.

En el tramo carretero se han suscitado infinidad de *narcobloques*, tiroteos, robos de autos a mano armada y hasta feminicidios; en las calles aledañas a la escuela, persecuciones, secuestros y ejecuciones. Tan sólo en 2016 fueron asesinadas siete personas de la comunidad, entre ellas el fundador local de las autodefensas, baleado unas horas después de que Silvano Aureoles y José Antonio Meade, entonces secretario de la Sedesol, asistieran a la cabecera municipal el Día del Niño, rodeados de militares y federales, para promocionar programas de ayuda a huérfanos y viudas, víctimas de la violencia.

Ante esta situación, común en diferentes zonas de Michoacán, pero también de todo el país, la reforma educativa no ha aportado casi nada. Criminalizar a los alumnos a través de "mochila segura" es un golpe más a su vulnerabilidad, cuando ellos son víctimas del contexto que los rodea y de un currículo carente de calidez humana, centrado en fines desprovistos de sensibilidad y sentido trascendente para la personalidad, como el de alcanzar la calidad empresarial.

No obstante que la falta de recursos económicos y las lejanas distancias se encuentran entre los factores centrales del abandono escolar, la SEP plantea el cierre de centros escolares a través de su programa de reconcentración, cuyo plan piloto inicia este año en zonas urbanas; la amenaza pesa sobre escuelas como la de José Manuel, insertas en pequeñas comunidades que fueron absorbidas por la ciudad, pero que se resisten a los cambios de la vida urbana, también sobre las periferias miserables a donde las familias fueron excluidas y que serían más excluidas aún sin la posibilidad de sus hijos para crecer en el estudio.

Es evidente que el *gasolinazo* no frenará el cierre de los centros educativos, y que tampoco tendrá algún impacto positivo en el fortalecimiento de la educación pública, como aseguraron Peña Nieto y Aurelio Nuño que lo tendría; al contrario, impactará negativamente, porque la escasa economía familiar golpeada por las constantes y desmedidas alzas de los precios, seguirá siendo un factor cada vez más decisivo en la exclusión de los niños que no ingresan a las aulas y la deserción de otros muchos que las abandonarán por falta de recursos económicos.

Datos sustentados por las investigaciones del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) muestran que con el aumento del salario a 80 pesos, no se alcanza a cubrir ni 40 por

ciento de la canasta básica recomendable. Otros estudios indican que antes del *gasolinazo* y la oleada de aumentos de precios, 40 por ciento de la población vivía en pobreza laboral, lo que significa que este año las personas sin acceso a lo básico para sobrevivir superarán los 50 millones.

En estas circunstancias, para las familias como la de José Manuel pensar en gastos extraordinarios: uniformes, calzado, transporte y completar los útiles escolares, hace de la educación un derecho cada vez más inalcanzable. Alejar los centros escolares de donde los menores de edad más los necesitan, tratarlos como criminales y encarecer la vida con políticas económicas irresponsables, es condenarlos a la miseria, conspirar para expulsarlos del sistema educativo público y abandonarlos, como ya se hizo con los otros 3.8 millones que no van a la escuela.

* Doctor en pedagogía y maestro de telesecundaria

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	AL FRENTE	4

LA CAUSA Y LO CAUSADO

MIGUEL BARBOSA*

Twitter: @MBarbosaMX



Ejes de una política exterior de Estado

Frente a la crisis desatada por la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos y la necesidad de defender los intereses de México y a nuestros connacionales, se debe diseñar y poner en práctica una política de Estado en materia de relaciones exteriores.

Dicha política debería integrar, por los menos, los siguientes ejes: el primer eje se refiere a aprobar una ley de retorno que favorezca la integración de los connacionales deportados en materia de trabajo, de salud, de educación, de seguridad y de vivienda, así como revisar y fortalecer conjuntamente el perfil de nuestros representantes consulares. El segundo eje es el concerniente al comercio, los tratados y las relaciones comerciales, el cual tiene dos momentos. Primero, ante las posibilidades de que Trump retire a Estados Unidos del TLC, el Estado mexicano debe buscar a actores y sectores políticos, económicos y sociales que se benefician con el statu quo actual. En el segundo momento, debe impulsarse la diversificación de relaciones comerciales.

El tercer eje está relacionado con la seguridad y la justicia fronteriza. Junto con la migración, el mayor problema en la frontera norte es el crimen organizado: trasiego de estupefacientes y tráfico de armas. Si localmente en Estados Unidos la política de drogas ha cambiado en favor de un esquema menos prohibicionista y más enfocado en la salud, México debe modificar igualmente su estrategia antidrogas.

El cuarto eje se concentra en la defensa de los derechos humanos. Mientras que para el gobierno de Trump el tema de las garantías individuales se ha desplazado al margen, México debe presentarse como uno de los defensores más acérrimos de éstos ante organismos internacionales.

El quinto eje tiene que ver con la diversificación de relaciones. Una estrategia bien planeada debe definir regiones y países prioritarios, cuyas economías sean complementarias con la nuestra. Especialmente im-

portantes son los organismos e instituciones internacionales, éstas pueden convertirse en foros adecuados para denunciar las políticas de Trump y presionarlo en el ámbito local.

El sexto eje incluye las relaciones de México con sectores estratégicos de Estados Unidos. Nuestro país requiere desplegar una intensa campaña de vinculación con gobernadores y alcaldes, congresistas, senadores y empresarios; con universidades, ciudades santuarios, medios de comunicación, organizaciones civiles defensoras de los derechos de los migrantes.

El séptimo eje es el relacionado con la cooperación internacional para la paz y la conservación de los recursos naturales. Las acciones emprendidas por el nuevo gobierno estadounidense transforman los equilibrios geopolíticos del mundo con los consecuentes

riesgos que esto implica, razón por la cual resulta indispensable que México despliegue un mayor activismo a favor de la concordia y de la resolución pacífica de las controversias. El daño ecológico es otra de las consecuencias del gobierno de Donald Trump. Ante esta situación, resulta relevante que México se convierta en un

activo promotor del cuidado de ambiente y de los recursos naturales.

El octavo eje está relacionado con una nueva política energética. Urge romper la integración asimétrica y dependiente que se ha construido en los últimos años en esta materia. México depende de las importaciones de gasolinas, gas LP, diésel y gas natural, lo que nos coloca en una situación de extrema fragilidad. Con esta crisis debemos entender que en el sector energético hay más relaciones de poder que puramente comerciales.

La convocatoria a la unidad nacional no puede darse en torno a una persona, sino a una estrategia que ponga por delante el interés nacional. **M**

*Coordinador parlamentario del PRD en el Senado de la República

La convocatoria a la unidad nacional no puede darse en torno a una persona, sino a una estrategia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	OPINIÓN	29

'Veo todavía demasiada cobardía'

Por **CARLOS HEREDIA
ZUBIETA**

Los ex presidentes gozan de una ventaja que no les está dada a quienes todavía lo son: la libertad de decir lo que piensan y de hacer lo que dicen.

Tomé prestada la cabeza de este artículo de Felipe González (FG), ex presidente del gobierno español.

'Veo todavía demasiada cobardía Internacional ante Trump', aseguró el sevillano el 31 de enero en Madrid, criticando la política de apaciguamiento de numerosos países ante los impulsos del presidente estadounidense.

Otro ex presidente, Ernesto Zedillo, quien tampoco tiene paciencia para las medias tintas y la pusilanimidad, escribió que los esfuerzos para ajustarnos a los deseos caprichosos de Trump han demostrado ser inútiles, y que México puede prosperar sin Trump.

El gobierno de EPN se propone renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Trump y con el primer ministro canadiense Justin Trudeau.

Para EPN la valentía consiste en enfrentar al bully, pero todavía más, en atreverse a ver a los ojos al pueblo de México

El 1 de febrero, Economía y Relaciones Exteriores informaron que iniciarán una ronda de consultas de 90 días con el sector privado para fijar los parámetros que guiarán la revisión y profundización del acuerdo comercial. Esto quiere decir que cuando muy temprano las conversaciones iniciarán a partir de mayo.

Zedillo pidió interrumpir el diálogo con Trump hasta que Washington ponga en la mesa una hoja de ruta clara sobre el TLCAN que beneficie a cada país, escenario que el mismo Zedillo juzga altamente improbable. Sugiere que lo prudente es asumir que Trump matará el TLCAN.

Si Trump representa para nosotros lo peor de Estados Unidos, su deriva ha provocado que emerja también lo mejor de esa sociedad: allí está la reacción ciudadana con el millón de mujeres que salieron a la calle a de-

nunciar el machismo y la misoginia de Trump, y con las protestas masivas en los aeropuertos para salir al paso de la xenofobia y la intolerancia contra los musulmanes.

De nuevo FG: 'no hagamos política anti-gringa, confrontemos las políticas de Trump'. Pongamos el presupuesto y la Inteligencia donde declinamos que está nuestra prioridad:

a) pagando abogados estadounidenses en la defensa de nuestros compatriotas indocumentados;

b) acogiendo en ciudades santuario a estudiantes mexicanos sin papeles que hayan sido deportados, y facilitando su inserción educativa y laboral;

c) imponiendo aranceles compensatorios a productos estadounidenses destinados a México, como se hizo quirúrgicamente de manera exitosa en 2009;

d) permitiendo paso libre a transmigrantes centroamericanos y de otros países que se dirigen a Estados Unidos; y

e) dejando de perseguir capos y de interceptar cargamentos de drogas, para poner énfasis en los temas de salud pública y de seguridad ciudadana, una manera mexicana de seguir la decisión pionera de California.

Tras la cancelación de la visita de EPN a Washington, los medios estadounidenses anunciaron el marcador: Peña Nieto 1, Trump 0 —el presidente mexicano ha sido el primero en decirle que no al bully. En México muchos dijimos: ¿cómo? Si el que canceló fue Trump a punta de tuitazos.

Una vez más cito a FG: 'Los que creen que son mucho más hábiles por ser prudentes se equivocan porque frente se va a entender la prudencia como sumisión o como miedo'.

'Pido a la nación entera su respaldo moral y material suficientes para llevar a cabo una resolución tan justificada, tan trascendente y tan indispensable', dijo el presidente Lázaro Cárdenas en el decreto del 18 de marzo de 1938 (*Cárdenas por Cárdenas*, pp. 452-453, Cuauhtémoc Cárdenas, Debate, México, 2016).

A 100 años de la Constitución de 1917 que sentó las bases de México como nación soberana, para EPN la valentía consiste en enfrentar al bully, pero todavía más, en atreverse a ver a los ojos al pueblo de México. ¿O es demasiado pedir? ●

Profesor asociado en el CIDE.
@Carlos_Tamplco

¿Cómo están, jóvenes?

La política “profesional” y el acceso a la universidad son cosa de élites, esta oración no es clasista, ni despectiva. Una élite es una minoría selecta, algunos autores hablan de élites gubernamentales o élites del poder como el sociólogo estadounidense Charles Wright Mills. Los jóvenes mexicanos son talentosos, ambiciosos y forman una elite. Esta semana se reinició el maratón de los nueve Km-semestres en nuestra Universidad. Seguramente muchos profesores preguntaron: ¿cómo están? a los 204 mil 940 alumnos de licenciatura. La respuesta generalizada fue la combinación de risas y el coro risueño de “bieeeen”. Sin embargo, ¿realmente están bien? La respuesta es sí, ya que en un país de más de 120 millones de habitantes, donde más de uno de cada cuatro son jóvenes (31.9 millones), pero de estos solamente el 9% tiene acceso a la Universidad, y hay una aspiración del 75 por ciento de ingresar a la educación superior, realmente la respuesta como dicen mis amigos priistas: “es correcto, Gerson”. Pero mejor vamos por partes.

PANORAMA JUVENIL. En México, un alto porcentaje de su población se encuentra en edades entre los 15 y 29 años. De acuerdo con el INEGI, hay 31.9 millones de jóvenes entre 14 y 29 años de edad, de los cuales 13.2 millones son adolescentes (14 a 19 años), 9.9 son adultos jóvenes (20 a 24 años) y 8.8 tienen entre 25 y 29 años. En conjunto, los jóvenes representan 28.4 por ciento de la población total.

EDUCACIÓN SUPERIOR. México tiene una población de no más de 120 millones de habitantes, de los cuales hay no más de 3 millones y medio de estudiantes de licenciatura; de estos, solamente 8 de cada 100 alumnos concluyen una carrera universitaria, la principal razón es “la falta de recursos económicos”. Una universidad privada tiene un costo en promedio de 14 mil 700 pesos a 111 mil pesos semestrales. Por ejemplo, la inversión promedio por alumno de la UNAM es de 59 mil 577 pesos; para el caso de la licenciatura es de 67 mil 284 pesos al año, y para el bachillerato de 43 mil 987 pesos. En promedio, para un alumno regular que concluye sus estudios en cinco años, el gobierno invirtió —a través de los impuestos de 4 de cada 10 mexicanos, que son llamados despectivamente Godínez— 335 mil pesos; al día 184 pesos (por seis horas de clase en promedio). En otras palabras, los alumnos que en lugar de entrar a sus

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	OPINIÓN	DOS

clases prefieren hacer planes revolucionarios en la comodidad del pasto y “matar clase”, hacen que se desperdicien 30 pesos por hora, con lo que se podrían comprar dos litros de gasolina magna, o en todo caso dos cervezas oscuras.

LAS CARRERAS QUE GENERAN MÁS EMPLEOS. De acuerdo con la STPS, administración, contabilidad y derecho son las carreras con más egresados empleados, mientras que deportes, filosofía y la docencia representan todo lo contrario. Actualmente hay 7.5 millones de mexicanos con una profesión en el país (15.1% de los trabajadores). No estoy de acuerdo con las técnicas desmotivadoras de muchos profesores que descargan muchas de sus frustraciones personales con frases como: “para qué están aquí, si terminarán trabajando en un taxi”, entre muchas otras. Sin embargo, la realidad es que en muchos casos la disciplina y ganas de triunfar como alumno será una característica del egresado al momento de resolver problemas en el campo laboral.

MEXICANOS NO SE DESCONECTAN DEL TRABAJO. El ambiente competitivo hace que los jóvenes no cumplan su horario laboral, 77% de los trabajadores continúa revisando mensajes en días de descanso, incluso hay profesiones donde la frase de “ya es viernes” no es una garantía de descanso. Hay casos contrarios como Francia, donde es obligatorio dejar las actividades laborales en la oficina. Desde este año los empleados de ese país no pueden ser solicitados por sus empresas una vez que concluya la jornada de trabajo. Según las autoridades, con la finalidad de equilibrar la vida personal y profesional y reducir los niveles de estrés entre los miembros de la organización.

Hay otros datos interesantes: 5 de cada 10 personas con estudios no tienen trabajo, el problema se agudiza por entidad, Campeche registra el mayor porcentaje de desocupados con educación superior, seguido de Chiapas y Guerrero, mientras que la CDMX suma 49% de desempleados con instrucción académica. Además, hay un panorama poco favorable para Iberoamérica, en general más de 6 de cada 10 latinos no tienen trabajo y el 21% que cuenta con esa oportunidad desea cambiar a otra empresa.

¿CÓMO ESTARÁN LOS JÓVENES QUE ESTUDIAN UNA LICENCIATURA? Seguramente tendrán más herramientas que los 91 de cada 100 mexicanos de cada generación que no tienen estudios universitarios. Generalmente se piensa que sentirse bien en el trabajo se vincula a un concepto de éxito; pero el doctor en psicología Tal Ben Shahar, creador de un curso de felicidad en la Universidad de Harvard, dice que al final una de las principales lecciones para los alumnos es entender que este concepto se encuentra en el estado de ánimo, no en condiciones externas. También hay que

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	OPINIÓN	DOS

saber del fracaso y la frustración. Por último, ¿y si pensamos que la diversión de los malabaristas en las clases puede trasladarse a la diversión laboral? #Jap



Gerson Hernández
Académico de la FCPyS-UNAM y
Consultor Político
@gersonmecalco



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	OPINIÓN	28

Violencia no es poder

Por ANA LILIA HERRERA
ANZALDO

Poco a poco, las mujeres vamos ocupando espacios que parecían reservados para los varones: con dolor y valentía en el propio hogar, donde a veces y por diferentes razones se funge como padre y madre, con esfuerzo y méritos propios en los ámbitos social, académico y laboral.

Sin embargo, pareciera que lejos de avanzar en la tan anhelada igualdad de oportunidades, estamos retrocediendo en el goce de nuestros derechos fundamentales.

Los feminicidios en México constituyen la evidencia del grave peligro que representa la violencia extrema hacia las mujeres, cuyo origen en la gran mayoría de los casos se encuentra en el acoso y hostigamiento. Reconocer esa problemática de violencia exige enfrentarla desde los ámbitos del hogar, escolar y laboral.

Hace tres días, el Observatorio Ciudadano en contra de la Violencia de Género, Desaparición y Feminicidios en el Estado de México (MexFem) reportó que en esta entidad ocurrieron

Reconocer el problema de la violencia contra la mujer exige enfrentarla desde los ámbitos del hogar, escolar y laboral

el año pasado 263 feminicidios.

A solicitud de la administración estatal, existe declaratoria de Alerta de Género en 11 municipios; se han dictado 88 sentencias mayores a 40 años de prisión a responsables por el delito de feminicidio, existe un marco legal sólido, albergues y una línea gratuita de atención para víctimas de violencia y sus familias, entre otros avances.

En la Secretaría de Educación del Estado de México se constituyó desde noviembre de 2009, la Unidad para la Igualdad, misma que hasta la fecha ha instrumentado 587 servicios en 98 municipios, beneficiando a 33 mil 17 alumnos.

Avances importantes, sí, pero insuficientes. Reconociéndolo y a propuesta del mismo observatorio ciudadano, el gobernador Eruviel Ávila instruyó hace algunos meses implementar una asignatura en las escuelas para

que la niñez y la juventud mexiquense aprendan a convivir en armonía y bajo los principios básicos de respeto e igualdad entre hombres y mujeres.

En una de las muchas reuniones con especialistas que la Secretaría de Educación del Estado de México ha tenido para cumplir ese objetivo, Martha Alicia Tronco puso en nuestras manos el Modelo de prevención, atención y sanción para erradicar el acoso y hostigamiento en los ámbitos laboral y escolar de las Instituciones educativas del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Creado desde la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género, este programa permanente consta de cuatro ejes: Compromiso Institucional, Proceso de Prevención, Proceso de Atención y Proceso de Sanción, cada uno con sus respectivas líneas estratégicas de acción.

Resulta urgente multiplicar prácticas novedosas y exitosas tendientes a propiciar una convivencia en igualdad de género, en un marco de respeto pleno, libre de violencia y no discriminación, pero no podemos dejarlo en acciones aisladas, se requieren procesos y políticas de gestión, pues la realidad es inocultable:

Datos del Inegi dados a conocer en noviembre del año pasado señalan que la violencia de pareja está más extendida entre las mujeres que se casaron o unieron antes de los 18 años (52.9 por ciento), a diferencia de quienes lo hicieron a los 25 años o más (43.4 por ciento) y que 63 de cada 100 mujeres de 15 años y más, ha experimentado al menos un acto de violencia emocional, física, sexual, económica o patrimonial, ya sea por la pareja, el esposo o novio, algún familiar, compañero de escuela o del trabajo, alguna autoridad escolar o laboral, o bien, por personas conocidas o extrañas.

Cualquier conducta de violencia hacia niñas y mujeres o hacia cualquier hombre, es inaceptable. En el Estado de México implementaremos la asignatura en diferentes niveles educativos y trabajamos para lograr que cada uno de nuestros niveles y subsistemas educativos consideren prioritaria la prevención de la violencia y cuenten con herramientas para salir de ese lastimante círculo que daña a nuestra sociedad y que lamentablemente, inicia muchas veces en los hogares. ●

Secretaría de Educación del Estado de México. @AnaLiliaHerrera

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	MÉXICO	4



El movimiento de unidad nacional, en contra de los agravios y las amenazas de la nueva administración estadounidense, ya se empezó a organizar sin emblemas políticos: el día 12 de febrero saldrán a las calles del país millones de mexicanos.

Será esencial que la sociedad civil mantenga alejados de la manifestación todos los visos que recuerden a partidos políticos u organismos oficiales. A la par, partidos y gobierno deberían abstenerse de sacar raja política de un movimiento puramente patriótico. Porque la patria es de todos.

El único antecedente de algo así se remonta al 27 de junio de 2004, cuando durante el gobierno de AMLO en el DF marchó por Reforma, sin consignas políticas ni gritos, en silencio, un millón de personas vestidas de blanco para exigir seguridad pública y, en especial, un alto al secuestro.

— Sin embargo, por la connotación nacional y el

impacto mundial del momento actual, la marcha del 12 de febrero superará por millones a aquella del 2004 porque se realizará en todo el país: todos bajo el sello de “Vibra México” y con bandera anti-Trump.

Ya se estaba haciendo tardío que se trasladara a las calles el enojo nacional contra el agresivo lenguaje antimexicano del nuevo presidente de Estados Unidos: hasta ahora ha estado focalizado en la comodidad de las redes sociales y en la chispeante creatividad mexicana en memes y chistes de doble sentido.

La convocatoria para “Vibra México” está saliendo de Coparmex, México Unido contra la Delincuencia, Causa en Común, las revistas *Nexos* y *Letras Libres*, México SOS, las universidades Panamericana, Iberoamericana, El Colegio de México, UNAM, UAM, agrupaciones civiles de Monterrey, Guadalajara, Puebla, Veracruz...

Alguien que ha mostrado una lucidez digna de elogios en el contencioso México-Trump, el Jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Mancera, lo explicó con tino ayer en una entrevista con el diario español *El País*: “La unidad nacional es de los mexicanos, no con el Gobierno”.

Pero, en su categoría de gobernante de corte ciudadano, argumenta que el Jefe del Estado mexicano cuenta con el voto de confianza de mucha gente porque es él quien tiene que representar al país en una negociación con Trump.

El problema del presidente, en este entorno de fervor patriótico y unidad nacional, está en encontrar el equilibrio entre su obligación como estadista de mantener la medida diplomática a que obliga todo contencioso internacional, y no dar la impresión de ceder un ápice.

Si el presidente no lograra ese difícil contrapeso (ecuanimidad y compromisario implacable) ante un negociador de callejón y navaja oculta como Trump, entonces este movimiento se convertiría en un aluvión de sentido contrario, con consecuencias que absolutamente nadie querría.

Tiene, pues, una tarea titánica el presidente: no fallar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	OPINIÓN	45



¿Y las pruebas, Claudio X. González?

Una afirmación, para que tenga fuerza, debe estar basada en hechos. Es cierto que en México hay una molestia general contra la corrupción que se vive en el país, pero el que afirma debe probar si desea tener credibilidad y denunciar ante las autoridades.

El empresario Claudio X González tuvo un gran éxito con sus campañas en contra del modelo educativo y a favor la reforma con la organización Mexicanos Primero, y ahora se quiere convertir en el fiscal anticorrupción honorario. Sin embargo, si no quiere perder credibilidad debería de acompañar sus dichos con hechos.

En una plática con estudiantes de la Universidad Iberoamericana, el empresario hizo una afirmación con una lógica absolutamente absurda al señalar que Peña Nieto no ha incurrido en los niveles de corrupción del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, pero que “él es el Presidente de la República y si él se corrompe, el gobernador lo hará también”.

Si no podemos culpar a un padre por el comportamiento de un hijo, creo que es desmesurado hacerlo con el Presidente y los gobernadores, aunque sean del mismo partido.

Dio a conocer su top ten de la corrupción entre los que destacan los exgobernadores César Duarte, de Chihuahua; Javier Duarte, de Veracruz; Guillermo Padrés, de Sonora (a quien llamó “el terrible”); de Oaxaca, Gabino Cué, y al anterior y actual gobernadores de Coahuila, los hermanos Humberto y Rubén Moreira. Incluyó al procurador general de la República, Jesús Murillo Karam. Así, sin más pruebas que sus propios dichos.

Está perfecto que Claudio X González desee convertirse en el fiscal, pero si de verdad quiere que el Sistema Nacional Anticorrupción, que fue respaldado y cabildeado por los empresarios, funcione, tendrá que basar sus

dichos en pruebas y presentarlo a las autoridades correspondientes, porque de lo contrario no sirve de nada.

Además, es muy riesgoso para el país que el empresario se arrogue el poder de juzgar, condenar y perdonar fuera de las instituciones, porque este tipo de acciones sólo las debilitan.

Y si sólo de afirmaciones se trata, él también fue denunciado, en 2004, por el entonces diputado Omar Ortega, por la donación irregular de 44.7 millones de pesos que la Lotería Nacional hizo a la Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación (Unete), una de las organizaciones que presidía.

Esta bandera al igual que la de la educación, tiene una gran aceptación entre los mexicanos y una muestra de ello es que en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2016, presentado recientemente por Transparencia Internacional, nuestro país tuvo una puntuación de 30 en una escala de 0 a 100, cinco puntos menos que en 2015. Con lo cual se ubicó en el lugar 123, de 168 países. Sin embargo, no hay que aprovechar la coyuntura y hablar por hablar.

OPERACIÓN MONARCA, LA SIMULACIÓN

Narcisos que se asoman al río mediático día tras días, muchos senadores, sin reflexionar a fondo, han tomado la causa de los migrantes deportados para lucirse bajo los reflectores donde, acriticamente, les damos cabida. Ahí está, por ejemplo, la Operación Monarca.

Los senadores Pablo Escudero, Marcela Guerra, Marcela Torres Peimbert, Blanca Alcalá, Gabriela Cuevas, Mariana Gómez del Campo, Ana Gabriela Guevara, Juan Carlos Romero Hicks y Benjamín Robles le hacen el juego a Trump y admiten de antemano la derrota.

En su imaginación, miles y miles de mexicanos deportados inundarán el país mañana. Tres millones dijo Trump. ¿Por qué no hicieron nada para apoyar a los 2.8 millones que deportó Obama? Porque el tema no tuvo en su momento la atención de los medios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	PRIMERA	10



Razones
**JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ**
www.excelsior.com.mx/jfernandez
www.mexicoconfidencial.com

Ante Trump, el factor tiempo

Hoy tendría que haber llegado el presidente **Enrique Peña Nieto** a Washington para su primer encuentro con **Donald Trump** como mandatario de Estados Unidos. Como todos sabemos, no será así: en apenas unas horas, su gobierno llevó a una situación crítica la relación con la orden ejecutiva sobre el muro pero, sobre todo, con la insistencia de **Trump** y sus funcionarios, en forma destacada su jefe de gabinete, **Reince Priebus**, de que México tendría que pagar por esa hipotética construcción.

Pero no fueron sólo las declaraciones públicas y las majaderías de **Trump** vía Twitter las que provocaron la cancelación de la visita, sino también el maltrato diplomático que recibió la comitiva mexicana que encabezó la semana pasada **Luis Videgaray** al llegar a su encuentro en Washington. No había ni ganas ni interés de sus contrapartes para negociar y sí un intento de intimidación.

El No de **Peña** fue motivado por todo ello. No fue una decisión improvisada, aunque no se esperaban en Los Pinos un maltrato tan marcado que terminó catalizando la decisión. Y tampoco, después del No, han encontrado alguna respuesta seria. La administración **Trump** no tiene claro qué hacer, no tiene propuestas que vayan más allá de sus ocurrencias iniciales y se está topando, día tras día, con un verdadero muro, pero de rechazo internacional y local.

En estos días, a la ruptura con México se han sumado las que han protagonizado con los medios, con las mujeres y, sobre todo, con los migrantes de los países musulmanes a un costo alto de credibilidad e incluso de seguridad. Las restricciones aplicadas a los ciudadanos de Irak, Siria, Irán, Libia, Somalia, Sudán y Yemen radicalizarán a sectores que hoy no se identifican, por ejemplo, con el EI. Esa orden ha generado oposición hasta en los más conservadores líderes británicos, impulsores del Brexit.

En el caso del muro en nuestra frontera, el único apoyo que tuvo **Trump** ha sido el del premier israelí **Benjamin Netanyahu**, quien utilizó la propuesta del presidente estadounidense para tratar de legitimar la construcción de su propio muro en una zona de la frontera israelí, sin comprender, ni siquiera remotamente, el daño que causaba a las relaciones bilaterales con México, a la prestigiosa comunidad judía en nuestro país, y sin entender tampoco que lo que ocurre en la frontera de México y EU nada tiene que ver ni puede compararse al histórico conflicto de su país con las naciones árabes y los palestinos.

Trump se está topando con un muro de rechazo internacional y local.

El propio jefe de gabinete **Priebus** tuvo el fin de semana otra ocurrencia, demostración de que el gobierno **Trump** no tiene opciones serias y analizadas a las propuestas del Presidente cuando se enfrentan a un No. Ahora dice que una de las alternativas sería pagar el muro con los recursos que se decomisen a los narcotraficantes. Es absurdo por varias razones: primero, porque los decomisos que hace EU a los cárteles del narcotráfico son ridículamente bajos, sobre todo si asumimos, como lo saben las autoridades de ese país, que el 90% de los recursos que genera el crimen organizado se lava en su propio sistema financiero. Segundo, porque las cifras que manejan nunca están respaldadas por datos duros serios. Tercero, porque el que está legalizando el consumo de las drogas es el propio EU. Y cuarto, porque si esa es la lógica, los que estarían pagando el dicho muro serían, paradójicamente, los consumidores de drogas estadounidenses, en un contexto en el que se estará revisando, según las propias órdenes ejecutivas de **Trump**, la colaboración antinarcóticos con nuestro país.

Es el peor escenario posible para ellos.

Pero el sinsentido de esa propuesta demuestra también que fuera de lo estrictamente comercial y económico, la principal carta que tiene México para jugar en la negociación que tarde o temprano tendrá que realizarse con el gobierno de **Trump** pasa por la seguridad fronteriza, insistiendo en que la colaboración de México en ese terreno ha sido de alta calidad e inestimable para la verdadera seguridad interior de su propio país. Una colaboración que, en temas como el tráfico de armas y el lavado de dinero, ha estado muy lejos de tener una verdadera reciprocidad, que será aún más notable si los pocos recursos que se destinan a ello, como los de la Iniciativa Mérida, finalmente desaparecen.

En esa dinámica de negociación existe otro punto que no es menor: se debe insistir en que EU no es **Trump** y que la posibilidad de influir en muchas otras esferas de poder quizás hoy es más grande que nunca por las propias reacciones que genera el mandatario estadounidense. Sobre todo en el Congreso, pero también a nivel estatal, de las grandes ciudades, en las universidades, las empresas y los medios existe hoy una receptividad que no se tenía hace apenas unas semanas: no se tuvo y tampoco se explotó como se debería, por ejemplo, en la pasada campaña electoral.

Hoy más que nunca la voz de México y los mexicanos debería ser escuchada al otro lado de la frontera y más que nunca se requiere de una política integral en el terreno diplomático, pero también social y político dentro de la Unión Americana.

Lo que hemos visto en estos días en términos de cohesión nacional y respaldo al gobierno federal es altamente positivo, pero no será un cheque en blanco que se extenderá por mucho tiempo. Que se mantenga, aunque sea parcialmente, dependerá de que exista una propuesta coherente que combine los principios con el pragmatismo. Habrá quienes quieran mantener sólo una actitud contestataria, de confrontación. En momentos y con determinados actores quizás ello sea inevitable, pero el objetivo real tiene que ser constructivo, buscando no romper sino mejorar la relación con un EU que sigue siendo nuestro principal socio estratégico y comercial. Y para avanzar hay que confiar en los principios, el pragmatismo y agreguemos un punto más: el tiempo, ese que tanto desgaste le provocará a la propia administración **Trump** si continúa en la actual vorágine política.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17		11

ESTAMOS DE ACUERDO...



En México por muchas décadas tuvimos un sistema educativo corporativizado.

El poder de influencia que poseían los **sin-****dicatos** —sea el **SNTE**, la **CNTE** o la disidencia en algunos estados— llegaba a tal grado que eran capaces de dictar la política educativa nacional. Los líderes magisteriales no solamente ejercían de manera discrecional los dineros públicos de los programas, sino también tenían acceso a onerosas prebendas económicas y políticas.

Los mexicanos tuvimos que resignarnos a recibir una educación que no era de calidad. Nos acostumbramos a observar paros laborales injustificados, negociaciones salariales irregulares, venta de plazas de docentes, cobro ilegal de cuotas escolares, así como otros abusos que eran promovidos desde las propias dirigencias magisteriales.

Este mes de febrero se cumplen cuatro años de la promulgación de la reforma constitucional en materia educativa. Ante lo que es considerado la transformación mexicana más importante del Siglo XXI, cabe preguntarnos ¿qué fue lo que la reforma educativa se llevó? La respuesta es muy sencilla: puso fin a la era de los privilegios sindicales, lo que significa que el Estado mexicano recobra otra vez el control del pro-

ceso educativo. Ahora son las propias autoridades educativas quienes deciden libremente, sin presiones magisteriales, el rumbo que debe tomar la educación.

La nueva realidad educativa circunscribe la actuación de los líderes del **magisterio** exclusivamente a la defensa de sus derechos laborales. Este es quizá el cambio más importante, si consideramos que ha permitido reordenar el gasto educativo. En total, son más de 180 mil millones de pesos que el Programa Escuelas al CIEEN recibirá para mejorar la infraestructura de las escuelas. Con la creación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa, FONE, y el CENSO educativo, se ha logrado eliminar las dobles plazas docentes, también los pagos a los comisionados sindicales, lo cual, entre otras cosas, ha permitido destinar más recursos a las becas, tan sólo en el ciclo escolar 2016-2017 ascenderá a 7.7 millones.

Hoy, es una realidad la profesionalización del **magisterio**. Todo maestro, director o asesor técnico pedagógico tiene la posibilidad de competir para obtener una plaza. Con los concursos de oposición se privilegia el mérito y los conocimientos. Lo anterior implica un cambio de paradigma que privilegia las competencias, el inglés como materia obligatoria, la inclusión de las tecnologías de la información y comunicación, una nueva gestión de las escuelas, la participación de los padres de familia y una gran reestructuración de los libros de texto gratuitos.

***Senadora de la República**

Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Twitter: @LiliaMerodio

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	LA DOS	2

Rozones

Murat, en histórico acercamiento con CNTE

Tuvieron que pasar más de diez años para que un gobernador oaxaqueño sostuviera un diálogo de altura con los maestros de la Sección 22 de la CNTE. Ayer **Alejandro Murat** se reunió con este gremio en un ambiente respetuoso que ha derivado en un momento de paz en el estado como hace mucho no se vivía. ¿Cómo es que se dice? Ah, sí: ¡Enhorabuena!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

Murat abre el Palacio a la CNTE

Vientos de cambio en la relación del gobierno de Oaxaca con la aguerrida Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación se vivieron el jueves en la capital del estado. El gobernador priísta Alejandro Murat recibió en Palacio de Gobierno a los líderes sindicales, encabezados por Eloy López, lo que no ocurría hace más de una década. Después de una marcha, unos 200 profesores ingresaron para plantearle a Murat la regularización de 3 mil 700 docentes y administrativos. Don Alejandro propuso establecer mesas de trabajo para analizar los planteamientos: "Reitero el compromiso absoluto de mi gobierno de empezar a caminar de la mano con las demandas y derechos de las maestras y maestros del estado". Nos comentan en el equipo del mandatario que hay confianza en llegar a acuerdos que cumplan las dos partes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	1	14

Verduguillo

(DONDE LA VERDAD SE FIRMA Y SE AFIRMA)
JAVIER CRUZ DE LA FUENTE

El mundo contra Trump

Cinco millones de cinco continentes firman una carta en contra de la naciente política de Donald Trump, el gringo que en 12 días se ha echado el mundo encima, todos los días hay declaraciones que generan enojo y controversia en diferentes grupos sociales del mundo, difícil saber cuánto lo van aguantar los grandes magnates dueños del dinero de las potencias y cuánto lo van aguantar las sociedades internacionales y si lo aguantan o lo batean ¿qué va ha hacer con el mundo está "chiva loca en cristalera"?

México, errático vs. corrupción

Por más que se esfuerce el Gobierno Federal para atacar con buenos resultados a los corruptos y la corrupción galopante en todas los órdenes y niveles de la función pública, esta lucha es casi perdida, la causa es la poca confianza que la sociedad le tiene a los gobernantes y el nulo ejemplo moral que Enrique Peña Nieto, presidente de México y su equipo cercano ofrece a la sociedad, como consecuencia de todos los escándalos, de excentricidades y exagerado enriquecimiento ilícito de los funcionarios de todos los niveles de gobierno.

MAY, un enfermo mitómano

Hace algunas semanas el gobernador

de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes Linares** explotó diciendo que **Fidel Herrera Beltran** y **Javier Duarte de Ochoa** en su sexenio aplicaron solo agua a los niños con cancer y realizaron pruebas falsas para identificar VIH a mujeres embarazadas, al respecto el secretario de Salud Federal, **José Narro Robles** le ha pedido que le presente a los familiares o a los pacientes a los que se le afectó por una negligente aplicación de medicamentos o alguna prueba, a lo que el gobernador Yunes Linares, hasta el momento no ha dicho algo, seguramente porque no tiene pruebas para demostrar lo que dijo, si continúa callado evidenciará ser un mentiroso, Yo diría un enfermo mitómano.

Recibe AIMH pliego petitorio

El ejecutivo de Oaxaca, **Alejandro Ismael Murat Hinojosa Hinojosa** recibió ayer el pliego petitorio de manos del profesor y secretario general de la **Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación**, perteneciente a la CNTE, **Eloy López Hernández**, al tiempo de reafirmar con las y los maestros de Oaxaca la disposición de su administración para analizar, con voluntad política, cada uno de sus planteamientos y atenderlos de conformidad a las facultades y capacidades del gobierno del estado.

jcruzdelafuente@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	NACIONAL	8

DESDE EL PORTAL

En defensa de la soberanía

TURBULENCIAS

Piden a Calzada como negociador

El nuevo líder del CNA, Bosco de la Vega, pidió al presidente Peña Nieto que en el proceso de negociación del TLCN en el sector agropecuario, el titular de la SAGARPA, José Calzada Rovirosa encabeza el tema relativo al campo. El queretano a su vez dijo que en estos temas lo que hace fuerte a México es “primero nuestros principios, después nuestros intereses”... El Gobernador Alejandro Murat Hinojosa recibió este jueves el pliego petitorio de manos del líder de la Sección 22 de la CNTE, Eloy López Hernández, al tiempo de reafirmar con los maestros de Oaxaca la disposición de su administración para analizar con voluntad política cada uno de sus planteamientos y atenderlos de conformidad a las facultades y capacidades del gobierno del estado. En Palacio de Gobierno, Murat reiteró su compromiso para caminar de la mano con los maestros de nuestro estado en sus legítimas demandas, como no se había logrado en el pasado. “Mi Gobierno ve en el diálogo permanente, respetuoso y serio el mejor instrumento para la transformación que

exige el pueblo de Oaxaca, y que el Gobierno al que represento está listo para encabezar”, afirmó... Durante el desayuno por el Día de la Candelaria con integrantes del SUTESUAEM y FAAPAUAEM, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Jorge Olvera García, refrendó su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos y reiteró su apoyo a los integrantes de la Caja de Ahorros del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio de la UAEM...

En cualquier acuerdo, en cualquier tratado, en cualquier negociación, con Estados Unidos o con cualquier otro país del mundo, el Presidente de la República estará invariablemente en la defensa de la soberanía de México y los intereses de los mexicanos”

www.revista-brecha.com
asorianocarrasco@yahoo.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Malas artes

¿Hay alguna posibilidad de que las negociaciones entre la dirigencia de la Sección 22 del SNTE y el gobierno de Oaxaca se mantengan dentro de los márgenes constitucionales?

Muy pocas. Los dirigentes de esa sección tienen la costumbre de la negociación, que es una herramienta democrática, lo suyo es el chantaje político, las demostraciones de fuerza.

El gobernador Alejandro Murat quiere llevar la fiesta en paz y mostrar a la sociedad su voluntad de avanzar a través del diálogo.

Ya veremos si la 22 quiere dialogar o imponer.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/17	OPINIÓN	11

